



Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Vigo



Nuestro agradecimiento a la Autoridad Portuaria de Vigo, la Cooperativa de Armadores de Pesca de Vigo (ARVI), a la Asociación de Cofradías de la Ría de Vigo y a las empresas de viveros instaladas en el puerto de Vigo, por su colaboración y participación en el presente estudio.

Fotografías: Autoridad Portuaria de Vigo y la Cooperativa de Armadores de Pesca de Vigo (ARVI).

Prólogo

El objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994 – 2009 en el municipio de Vigo.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

La Política Pesquera Comunitaria 1

El puerto pesquero de Vigo 3

Nivel de pagos ejecutados 13

Ayuda comunitaria 15

Actuaciones en el puerto 21

Flota 41

Tonelaje 43

Potencia 43

Empleo 46

Ventas 49

Precios 50

Conclusiones 51

Puerto Pesquero de Vigo

La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLITICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Calidad de los productos de
la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

POLÍTICAS REGIONALES

Condiciones de seguridad e
higiene de los pescadores en
sus lugares de trabajo

Con el fin de alcanzar los objetivos de la política pesquera comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.

El puerto pesquero de Vigo

El puerto pesquero de Vigo se encuentra en la ría de Vigo, al noroeste de la península ibérica, junto al Océano Atlántico. El puerto acoge instalaciones pesqueras abarcando los municipios de Vigo, Redondela, Vilaboa, Moaña y Cangas.

PUERTO PESQUERO DE VIGO

MUNICIPIO: VIGO
PROVINCIA: PONTEVEDRA

COORDENADAS: LATITUD N 42° 15'
LONGITUD W 008° 43'



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

CONDICIONES OPERATIVAS

LONGITUD DIQUE Y CONTRADIQUE: 11.491 m
LONGITUD MUELLE PESQUERO: 2.424 m
SUPERFICIE TOTAL LONJA: 9.036 m²

LONJA LITORAL: 120 m²
BAJURA Y GRANDES PECES: 3.036 m²
LONJA ALTURA: 6.000 m²
LONJA MARISCO: 583 m²

CALADO: ENTRE 2 Y 17 m

INFORMACIÓN ADICIONAL

ENTIDAD GESTORA LONJA:
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

FLOTA OPERATIVA: 180 EMBARCACIONES
USO PRINCIPAL: COMERCIAL/PESQUERO



Industria de insumos y de apoyo del puerto de Vigo

El puerto pesquero de Vigo se compone de una amplia industria y servicios de apoyo que incluye fábrica de hielo, almacenes frigoríficos, servicio de suministro a buques (combustible, agua potable y salada, energía), sistema de limpieza de cajas, parking, talleres de reparación, varaderos, astilleros, grúas, remolcadores, oficinas para vendedores, almacenes de armadores de litoral y de altura, exportadores...

Suministro de combustible



Parking



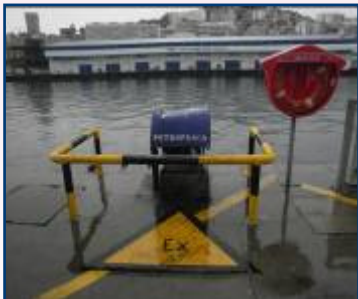
Fábrica de hielo



Reparación Naval



Grúas



Astilleros



Lonjas



Nave rederos



Sist. de limpieza de cajas



Sistema de pesaje



Remolcadores



El puerto pesquero de Vigo es conocido como uno de los puertos pesqueros más importantes del mundo, debido a la gran cantidad de actividad empresarial, en la que engloba entre otros armadores de pesca, exportadores, subastadores, fábricas de conserva y empresas frigoríficas. A continuación, se ubican los principales servicios y edificios pesqueros en el puerto de Vigo.



PRINCIPALES SERVICIOS Y EDIFICIOS ORIENTADOS A LA PESCA

- 1 Autoridad Portuaria de Vigo
- 2 Lonja de Grandes Peces y Bajura y Litoral
- 3 Lonja de Altura
- 4 Lonja de Marisco
- 5 ARVI
- 6 Instituto Social de la Marina
- 7 Capitanía Marítima
- 8 Viveros
- 9 Fábrica de hielo
- 10 Suministro Combustible
- 11 Sistema Limpieza de Cajas
- 12 Parking
- 13 Astilleros
- 14 Gestión residuos MARPOL

Extracción

A continuación, se muestran los tipos y modalidades de pesca de la flota asociada al puerto de Vigo así como los principales caladeros en los cuales opera. Asimismo, destacan la creación de viveros dentro de las instalaciones del puerto con financiación de los fondos estructurales del IFOP.

EXTRACCIÓN

TIPO DE PESCA

PESCA ARTESANAL
PESCA BAJURA
PESCA ALTURA

ARTES PESQUERAS

ARRASTRERO

DE COSTADO
DE POPA
CONGELADOR
FACTORÍA
DE TANGONES

CERQUERO

PALANGRERO

CAÑAS Y LINEALES

REDES DE IZADO
REDES DE ENMALLE
TRAMPAS (NASAS)

PRINCIPALES CALADEROS

COMUNITARIO GRAN SOL

NACIONAL ATLÁNTICO CANTÁBRICO
NOROESTE

INTERNACIONAL ATLÁNTICO



La pesca de altura de arrastre tiene su principal caladero en el Gran Sol, mientras que la pesca artesanal y de cerco, opera mayoritariamente entre la desembocadura del Río Limia y la ría de Vilagarcía de Arousa.

Igualmente, cabe destacar en el caso del palangre, los buques espaderos, que operan en aguas internacionales del Océano Atlántico.

VIVEROS

FLOTANTES
PUERTO



En las instalaciones del puerto de Vigo, se sitúan varias empresas de viveros dedicadas a la distribución de pescado, en especial, de marisco.

Las infraestructuras de los viveros disponen de sistemas de enfriamiento, cámaras de congelado, cámaras de fresco, sala de cocción y elaboración.



Transformación

La transformación es otro componente importante dentro del sector pesquero en el municipio de Vigo, el total de pesca fresca, salada y congelada manipulada, mantiene a Vigo como el primer puerto del mundo en tráfico de pescado para consumo humano.

FÁBRICAS

Elaboración productos de la pesca (fileteado, envasado de productos de la pesca congelados y glaseados, envasado al vacío...)

Congelados

Conservas

Salazones

Ahumados

Precocinados

Tratamiento de residuos orgánicos para incrementar el valor añadido (Ej: fabricación de harinas)

Procedencia

Buques pesqueros congeladores

Buques mercantes

Buques frigoríficos

Portacontenedores



Comercialización y distribución (I)

Las ayudas correspondientes a los fondos europeos han contribuido a la creación y mejora de las Lonjas ubicadas en el puerto de Vigo, lo que ha permitido una mejora en la comercialización y distribución de los productos de la pesca.

Lonja de Mariscos



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

La Lonja de Mariscos alberga la subasta de marisco fresco procedente de la actividad extractiva donde se realiza el envasado e identificación de los productos. Aquí tiene lugar la venta y comercialización del marisco bivalvo bajo la marca de calidad pescadeRias© creada en el año 2008 por la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia.

Lonja de Grandes Peces, de Bajura y Litoral



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

La Lonja de Grandes Peces comercializa peces de gran tamaño (atún, espado, marrajo, quella etc), mientras que la Lonja de Bajura subasta pescado y marisco variado del día procedente de la Ria de Vigo y puertos adyacentes. La Lonja de Litoral, se destina a la subasta de pesca de bajura, procedente del litoral Galaico-Portugués. Las tres Lonjas comparten el mismo edificio.

En cuanto al pescado que no es vendido en el municipio de Vigo, destaca la venta de pez espada al mercado italiano y a los mercados centrales españoles, mientras que el resto de especies se distribuyen a nivel nacional.

Comercialización y distribución (II)

Las ayudas IFOP y FEP han contribuido de manera significativa a la modernización de las instalaciones del puerto de Vigo, lo que ha permitido el mantenimiento del liderazgo en la comercialización de productos de la pesca fresca (aproximadamente el 38% del total nacional).

Lonja de Altura



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

La Lonja de Altura, comercializa pescado del todo el mundo, más del 50% proviene de caladeros lejanos, en especial del Gran Sol. La subasta se realiza mediante el método tradicional de “corros” a la baja y con sistemas informatizados.

Lonja Interactiva o Digital



La Lonja Interactiva o Digital es un servicio de los usuarios para comprar pescado o marisco en subasta On-Line, en las plataformas digitales de pesca.

Comercialización

Pesca fresca:

Lonja de Altura: 74 departamentos.

Edificio Tinglado General: 45 departamentos.

Pabellón de Bajura: 3 concesiones administrativas (300m).

Zona de ampliación del puerto: 20 concesiones administrativas (entre 200-5.000 m), dedicadas a la distribución, producción de elaborados y venta de marisco vivo.

Pesca congelada:

Muelle de Bouzas y muelles en régimen de explotación privada dedicada a la industria de transformación, la producción de elaborados y precocinados.

Especies comercializadas en el puerto de Vigo

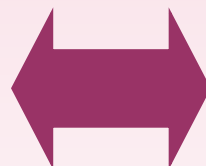
Entre las especies más vendidas si tenemos en cuenta su valor en kg destacan el gallo, la palometa, el sapo y la sardina, mientras que las especies que generan un mayor valor económico son el gallo, el sapo, el mendo y el pez espada.

ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS ATENDIENDO A SU VALOR EN kg

GALLO (*Lepidorhombus boscii*)
PALOMETA (*Brama brama*)
SAPO (*Lophius piscatorius*)
SARDINA (*Sardina pichardus*)
MENDO (*Glyptocephalus cynoglossus*)
QUELLA-TINTORERA
JUREL (*Tracharus tracharus*)
PESCADILLA BLANCA (*Merluccius merluccius*)
CABALLA (*Scomber scombrus*)
PEZ ESPADA (*Xiphias gladius*)

ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS ATENDIENDO A SU VALOR ECONÓMICO (€)

GALLO (*Lepidorhombus boscii*)
SAPO (*Lophius piscatorius*)
MENDO (*Glyptocephalus cynoglossus*)
PEZ ESPADA (*Xiphias gladius*)
PALOMETA (*Brama Brama*)
PESCADILLA BLANCA (*Merluccius merluccius*)
QUELLA-TINTORERA
JUREL (*Tracharus tracharus*)
CONGRIO (*Conger Conger*)
SARDINA (*Sardina pichardus*)



Gallo



Palometa



Sardina



Quella-Tintoreta



Jurel



Caballa



Pez espada



Congrio



ESPECIES ESTACIONALES MÁS REPRESENTATIVAS

ESPECIES ESTACIONALES	PERIODO DE CAPTURA
SARDINA (<i>Sardina pichardus</i>)	ABRIL - DICIEMBRE
JUREL (<i>Trachurus trachurus</i>)	ABRIL - DICIEMBRE
CABALLA (<i>Scomber scombrus</i>)	ABRIL - DICIEMBRE
BOCARTE (<i>Engraulis encrasicolus</i>)	MAYO/JUNIO - SEPTIEMBRE
BESUGO (<i>Pagellus bogaraveo</i>)	DICIEMBRE

Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero)

Gestión de residuos

El puerto pesquero de Vigo dispone de diferentes tipos de contenedores para la recepción de los residuos derivados de las actividades pesqueras. Los residuos que se generan en el puerto son destinados al reciclaje.

El **“Punto Verde”** es un recinto cerrado que se encuentra en las instalaciones del puerto y que está destinado exclusivamente a la recepción de residuos MARPOL. Los residuos que se tratan son en su mayoría residuos oleosos, sólidos, aceites y latas, pilas, filtros y cebos.



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

La recogida de residuos es realizada por el servicio de limpieza para su traslado al **“Punto Limpio”**, dónde se realiza el pretratamiento de residuos para su posterior reciclaje. Los residuos tratados se refieren a plásticos, papel, cartón, vidrio, polyespan y madera.



Los residuos orgánicos que se generan son mayoritariamente procedentes de la manipulación de los productos de la pesca que proceden de viveros y factorías localizadas en el puerto. Estos contenedores se colocan en las instalaciones de los usuarios, para su posterior transporte a una planta de tratamiento por una empresa especializada. Estos subproductos se destinan a la producción de harinas de pescado, alimentos elaborados (patés, piensos animales...), enzimas o proteasas etc.

Otras actuaciones

Dentro de las instalaciones portuarias se ha fomentado la conservación de lugares protegidos de acuerdo a la normativa ambiental comunitaria (Red Natura 2000), se ha impulsado el uso de energías renovables y se ha conservado y mejorado el patrimonio histórico, cultural y monumental del puerto.

Con el fin de evitar la construcción de nuevas instalaciones en lugares protegidos, se han eliminado los rellenos en zonas próximas de la Red Natura 2000, dentro del Plan de Usos del puerto.

Por otro lado, se han favorecido el uso de energías renovables mediante la implantación de sistemas de cogeneración de energía solar térmica en talleres y Lonjas del puerto.

Igualmente, se ha promocionado la adquisición de patrimonio histórico del puerto de Vigo, como es el caso del Museo del Mar, la antigua Lonja del Reloj y la preservación de edificios emblemáticos como la Estación de Ría.



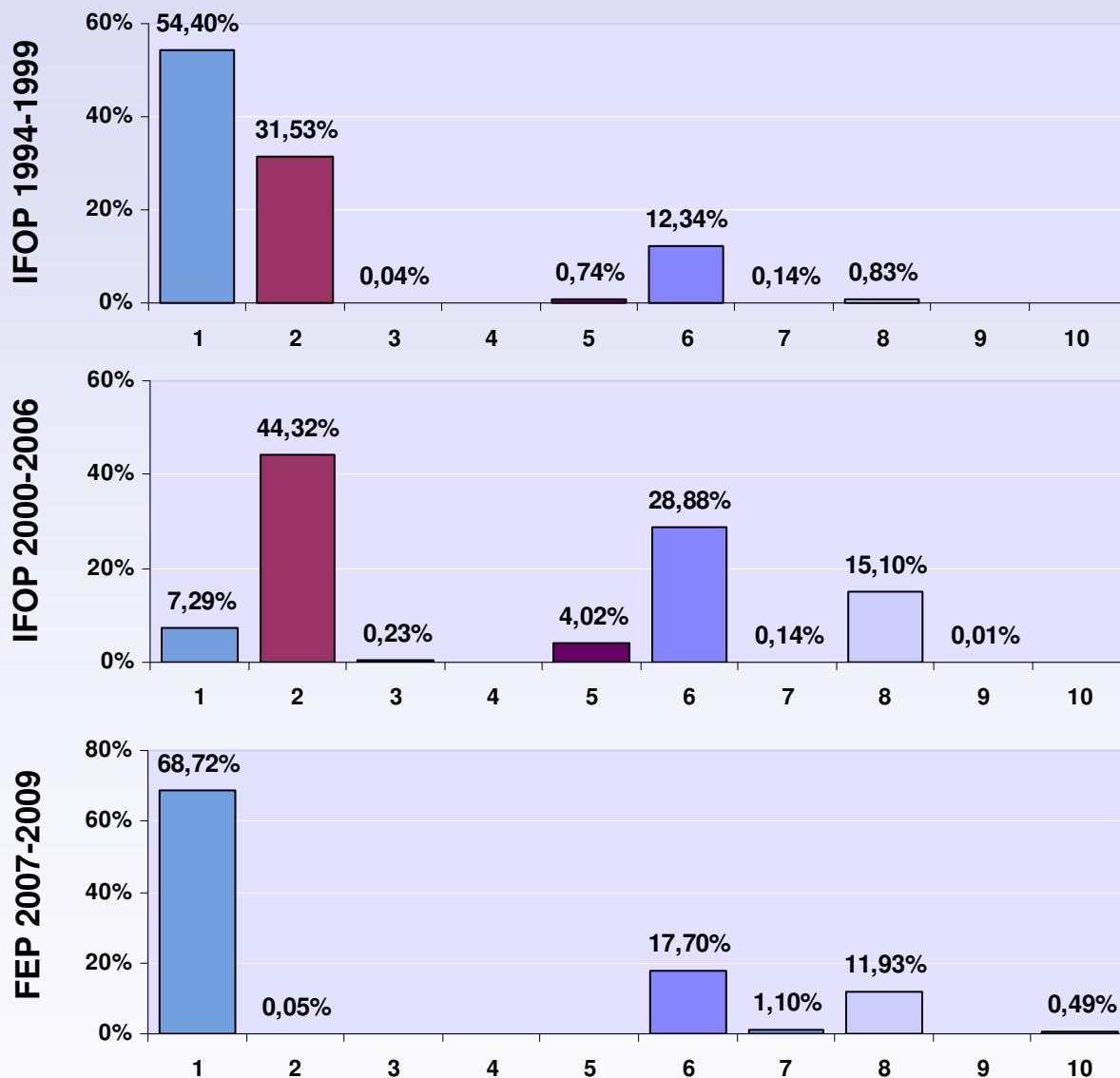
Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.



Asimismo, se ha fomentado la protección del patrimonio cultural dentro de las instalaciones del puerto mediante la conservación de esculturas y mosaicos.

Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Vigo para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 asciende a 242,6 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 225,4 millones de euros, y alcanza 11,3 millones de euros, para el periodo 2007-2009.



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



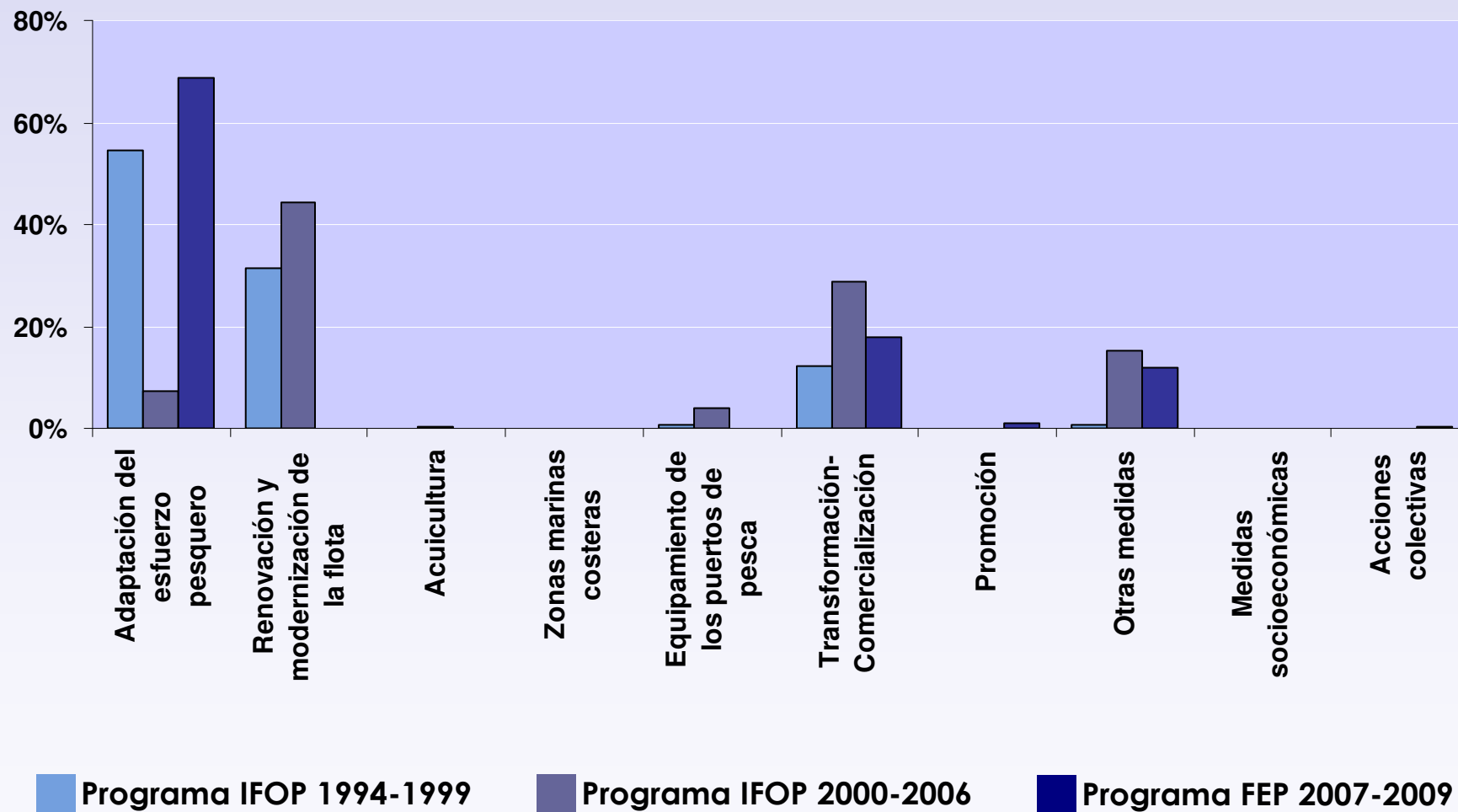
(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Vigo y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Vigo, se puede ver a partir de la página 22.

Destacar, que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 17,7 millones de euros, de los cuales, 11,3 se han materializado en pagos.

Los 6,4 millones de euros restantes han sido aprobados, a fecha de Noviembre de 2009. Estas ayudas están destinadas al desarrollo de las medidas de adaptación del esfuerzo pesquero por un importe de 2,4 millones de euros, renovación y modernización de la flota pesquera por 65.800 euros, transformación y comercialización por 3,9 millones de euros, promoción por 1.486 euros y a "otras medidas", por valor de 5.636 euros.

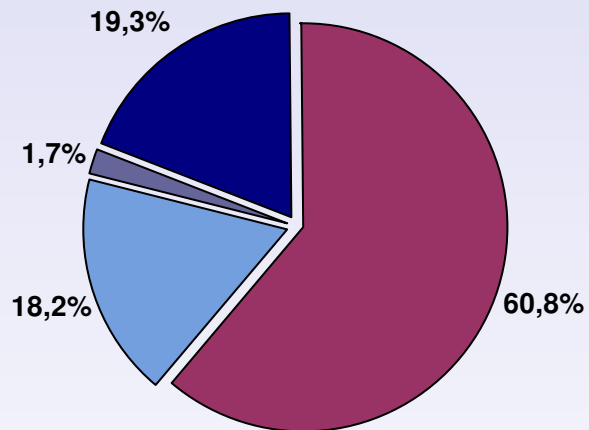
En el siguiente gráfico, se compara en porcentaje la financiación ejecutada para cada una de las actuaciones por programa operativo en el municipio de Vigo. Teniendo en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, destaca la financiación de actuaciones destinadas a la adaptación del esfuerzo pesquero, a acciones dedicadas a la transformación y comercialización y a “otras medidas”.



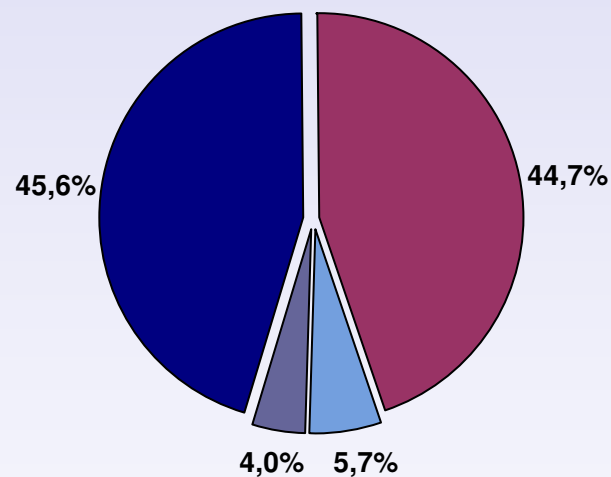
Ayuda comunitaria

Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 60,8%, mientras que en el periodo 2000-2006 el porcentaje de financiación se reduce al 44,7%. Para el caso del periodo 2007-2009, la financiación comunitaria aumenta hasta un 57,8%.

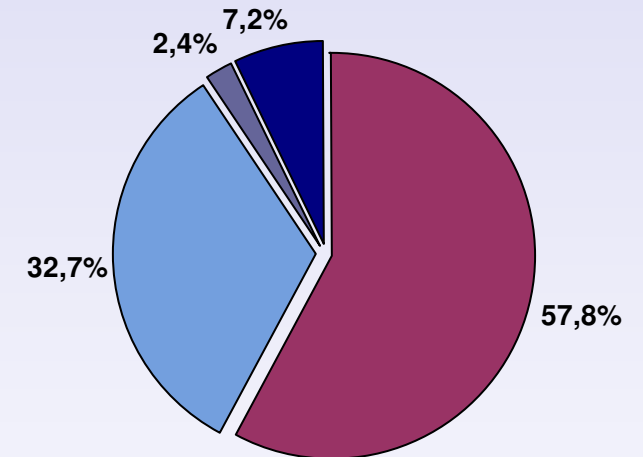
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006

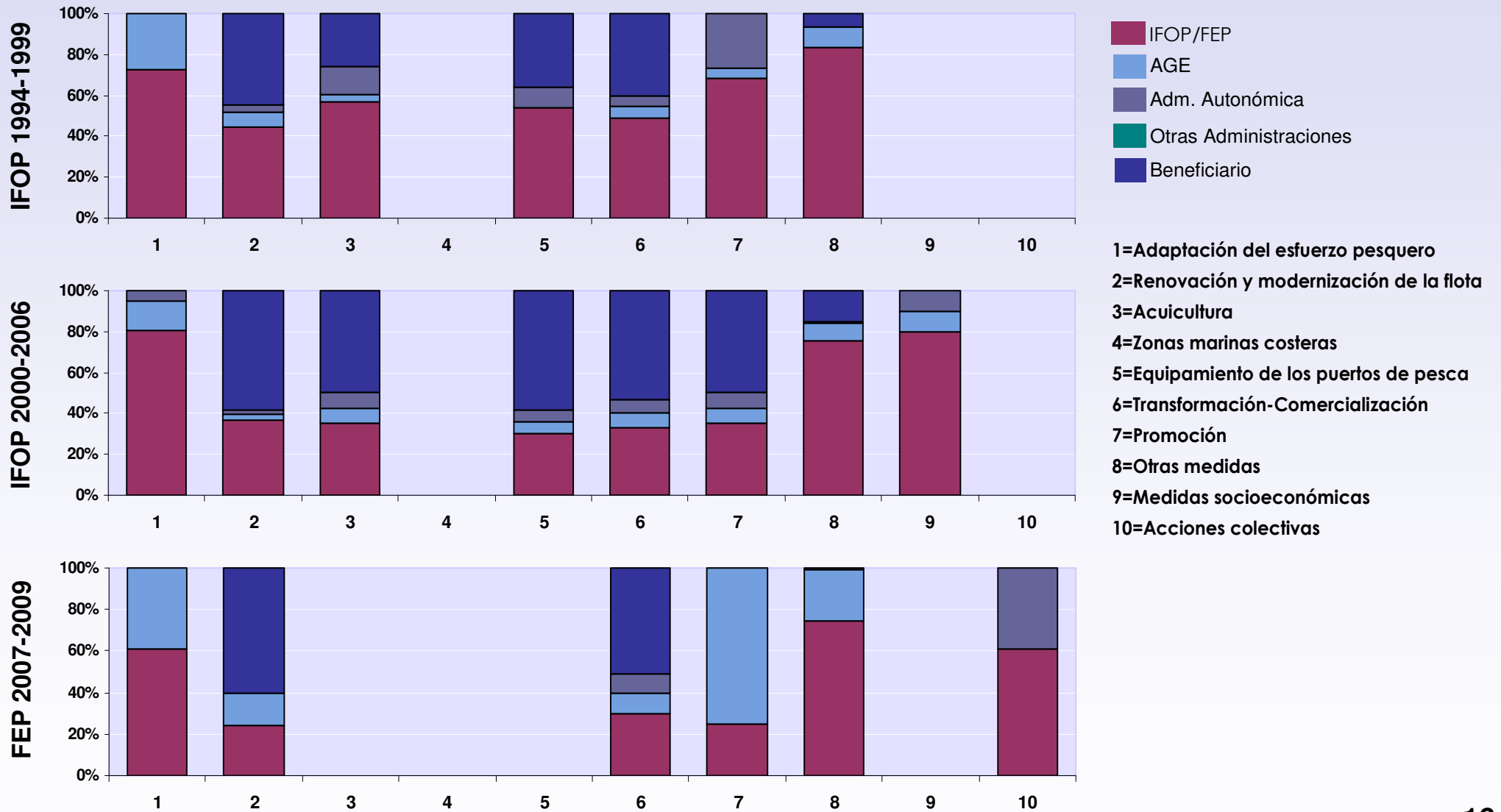


FEP 2007-2009

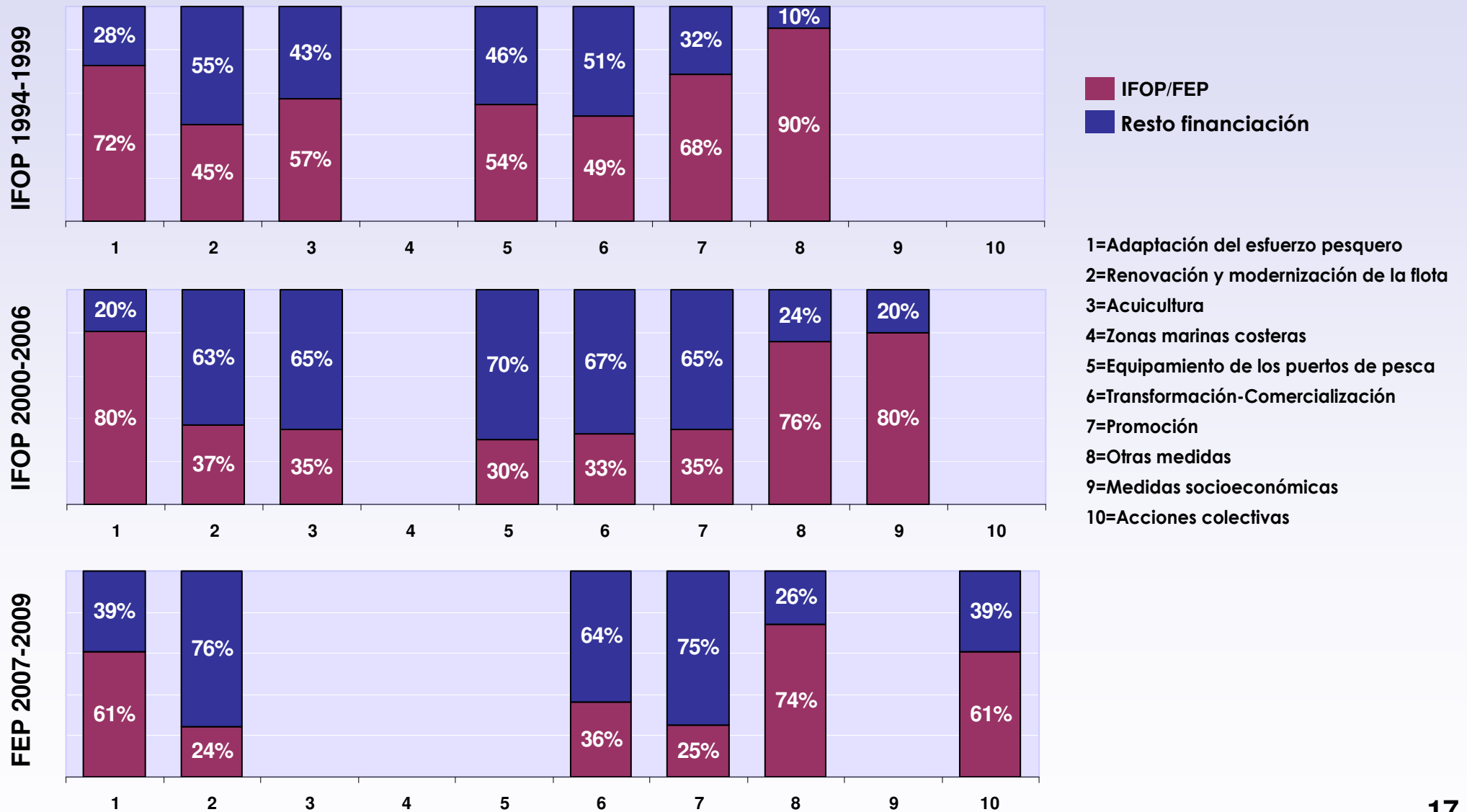


■ IFOP/FEP ■ AGE ■ Adm. Autonómica ■ Otras administraciones ■ Beneficiario

A continuación, se analiza la distribución de la financiación efectiva para cada una de las actuaciones consideradas en el presente estudio que se han producido en el municipio de Vigo y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y FEP. Se observa que la actuación que ha aportado mayor financiación privada es la relativa a la renovación y modernización de la flota.



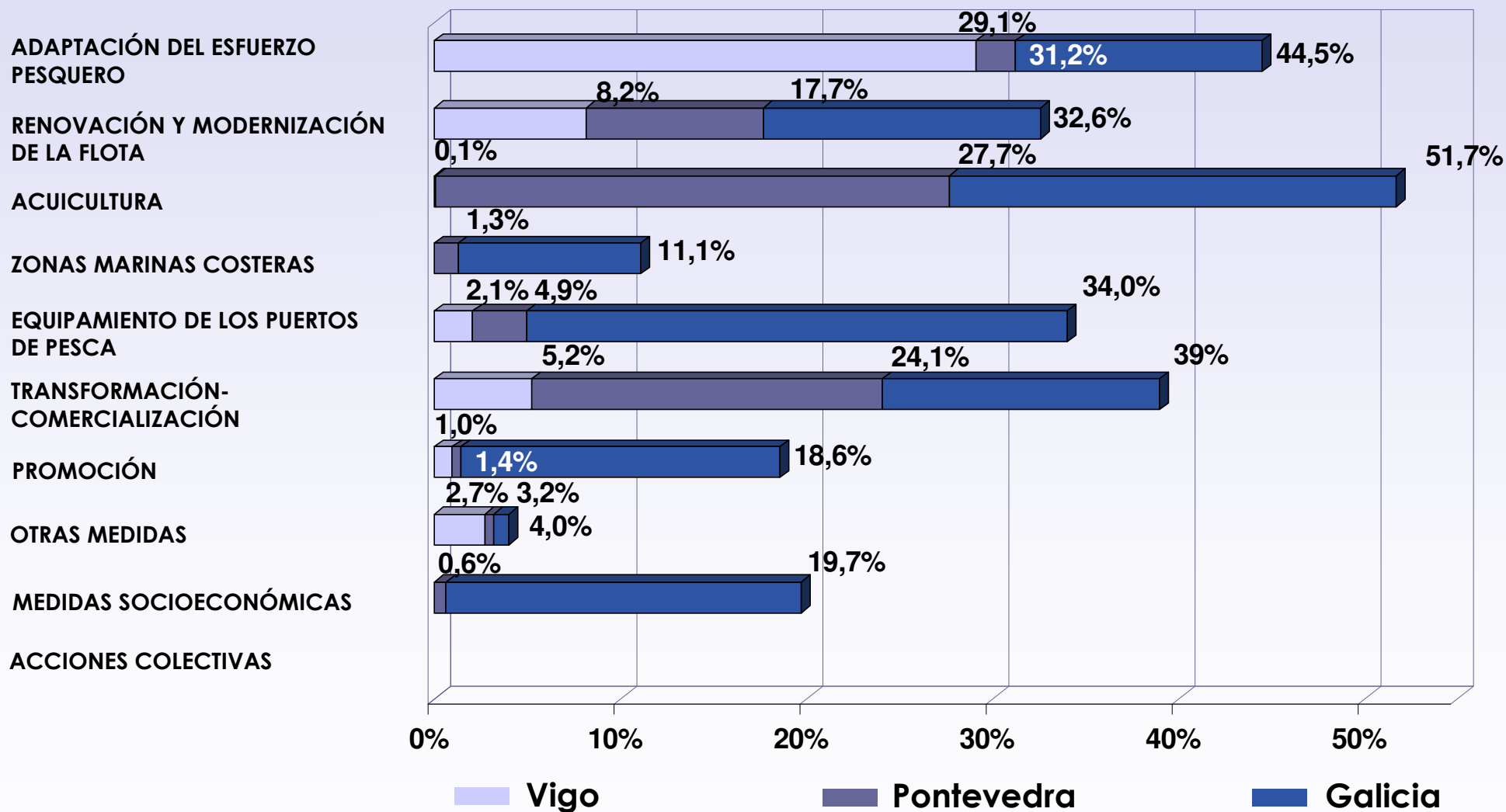
En el siguiente gráfico, se muestra la comparativa en cuanto al importe financiado mediante los fondos estructurales del IFOP y del FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autónoma, beneficiario y otras administraciones). Se observa que las actuaciones de adaptación del esfuerzo pesquero, las englobadas en “otras medidas” y las medidas socioeconómicas, son las que han tenido un mayor porcentaje de financiación comunitaria.



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución de fondos a nivel municipal, provincial y regional por actuación. Del total de los fondos del IFOP 1994-1999, el 10,5% se ha destinado al municipio de Vigo, el 21,1% a Pontevedra y el 36,2% a Galicia.

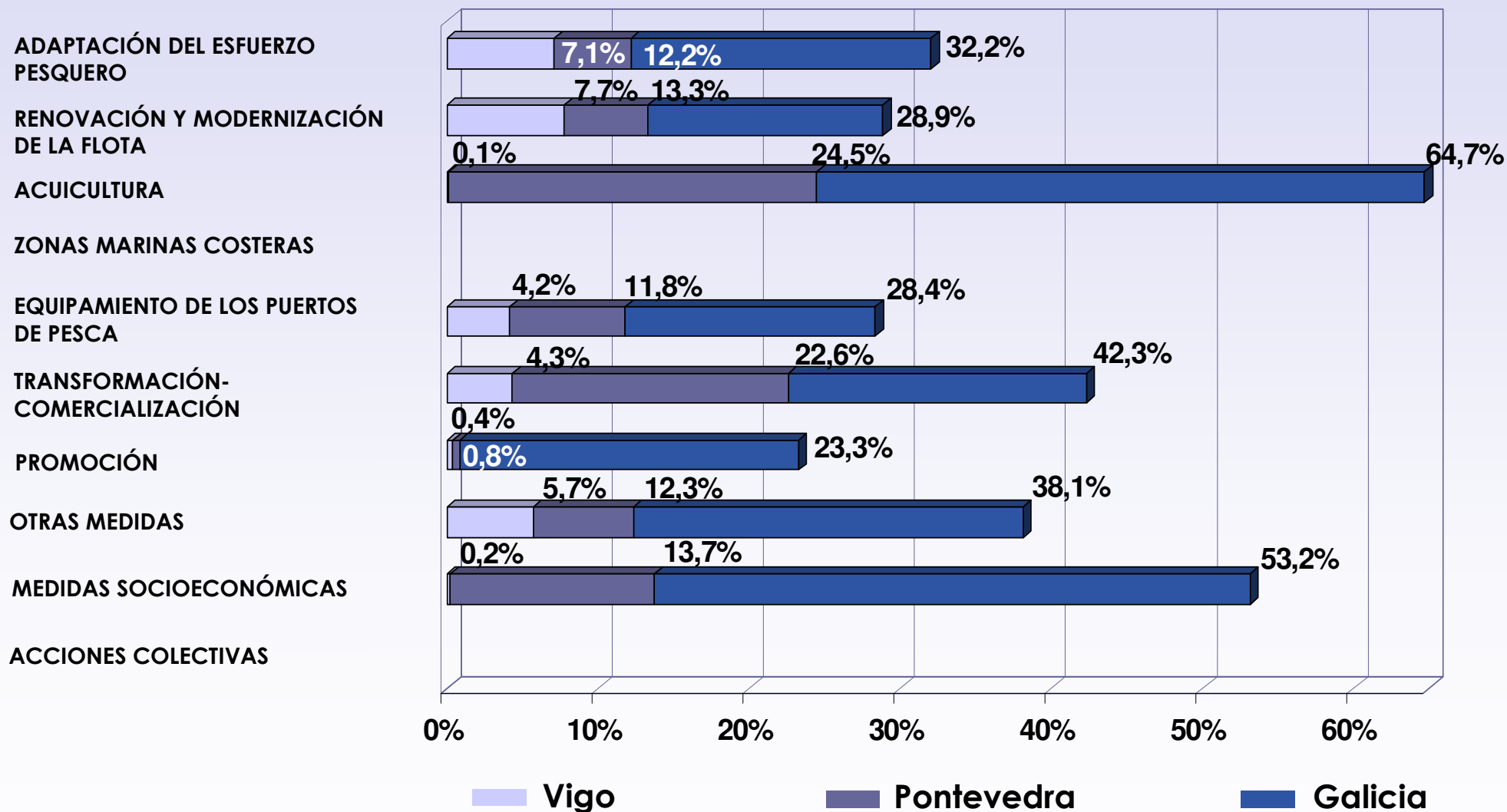
% ESTIMADO ACUMULADO DE FINANCIACIÓN EJECUTADA POR ACTUACIÓN



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

Del total de la financiación referente al IFOP 2000-2006, el 5,2% de los fondos ha sido destinado al municipio de Vigo, el 16,9 % a la provincia de Pontevedra y el 38% a la Comunidad Autónoma de Galicia. En este caso, la actuación que mayor financiación ha recibido en el municipio de Vigo ha sido la renovación y modernización de la flota.

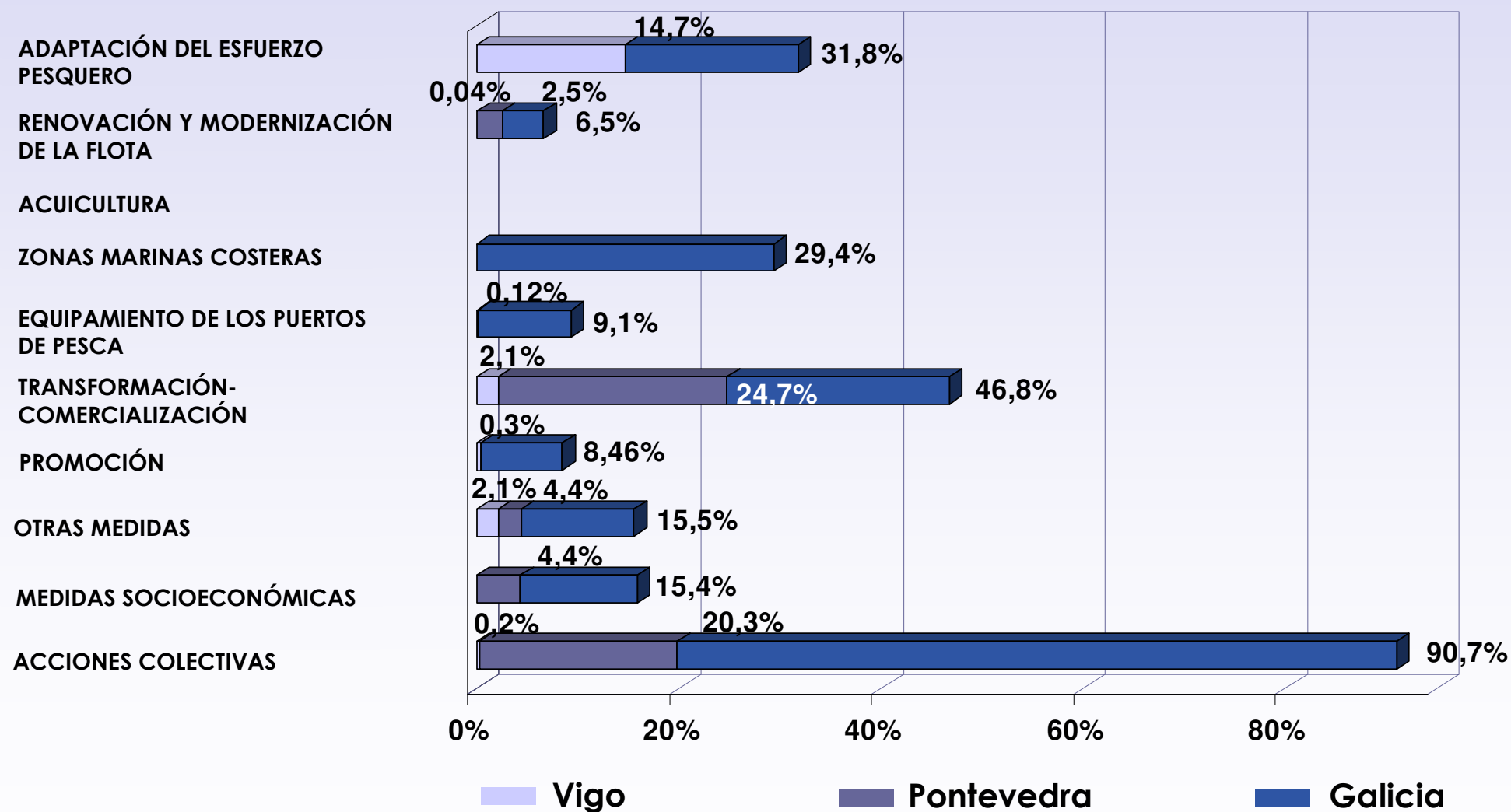
% ESTIMADO ACUMULADO DE FINANCIACIÓN EJECUTADA POR ACTUACIÓN



Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2009

La distribución de los fondos incluidos en el FEP para el periodo 2007-2009 ha resultado en un 3,6 % para el municipio de Vigo, en un 12,6% para la provincia de Pontevedra y en un 31,8 % para Galicia. Las medidas que mayor financiación han recibido en el municipio de Vigo han sido las relativas a la adaptación del esfuerzo pesquero.

% ESTIMADO ACUMULADO DE FINANCIACIÓN EJECUTADA POR ACTUACIÓN



Actuaciones en el puerto pesquero de Vigo

La contribución financiera de los fondos estructurales en los programas IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y FEP, en el periodo 2007-2009, junto a la gestión realizada por la Autoridad Portuaria de Vigo, han contribuido a impulsar el desarrollo de la actividad pesquera y de las infraestructuras en el puerto pesquera Vigo.

ACTUACIONES EJECUTADAS

ADAPTACIÓN DEL ESFUERZO PESQUERO

RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA

ACUICULTURA

EQUIPAMIENTO DE LOS PUERTOS DE PESCA

TRANSFORMACIÓN-COMERCIALIZACIÓN

PROMOCIÓN

OTRAS MEDIDAS

MEDIDAS SOCIOECONÓMICAS

ACCIONES COLECTIVAS

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2009. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende 2007 y 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria.

(*) Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en los puertos pesqueros. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones ejecutadas mediante los programas del IFOP y del FEP durante el periodo 1994- 2009 asciende a 904. Dentro de las actuaciones, destaca la financiación de acciones relativas a la renovación y modernización de la flota, las ayudas a las paralizaciones temporales, dentro de las acciones que se incluyen en “otras medidas” y las inversiones dedicadas a la transformación y comercialización.

ACTUACIONES EJECUTADAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
ADAPTACIÓN DEL ESFUERZO PESQUERO	119	19	4	142
RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA	122	138	1	261
ACUICULTURA	5	9		14
EQUIPAMIENTO DE LOS PUERTOS DE PESCA	2	28		30
TRANSFORMACIÓN-COMERCIALIZACIÓN	79	79	13	171
PROMOCIÓN	12	12	8	32
OTRAS MEDIDAS	6	137	107	250
MEDIDAS SOCIOECONÓMICAS		3		3
ACCIONES COLECTIVAS			1	1
TOTAL	345	425	134	904

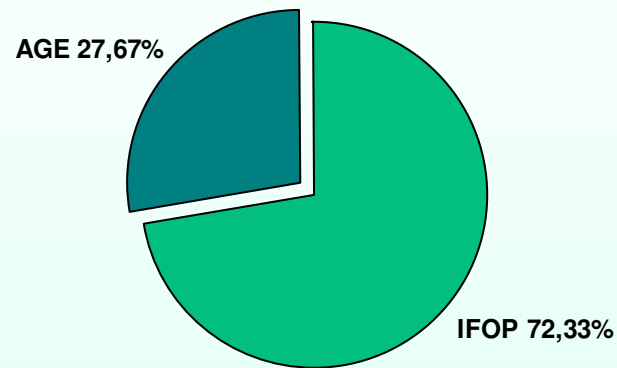
En el caso del FEP, destacar que ha habido un total de 140 actuaciones aprobadas, de las cuales, 134 se han materializado en pagos. Las 6 actuaciones restantes se encuentran en fase de aprobación, a fecha de Noviembre de 2009. Se trata de 2 actuaciones destinadas a la adaptación del esfuerzo pesquero, 1 a la renovación y modernización de la flota y 3 a la transformación y comercialización.

Adaptación al esfuerzo pesquero

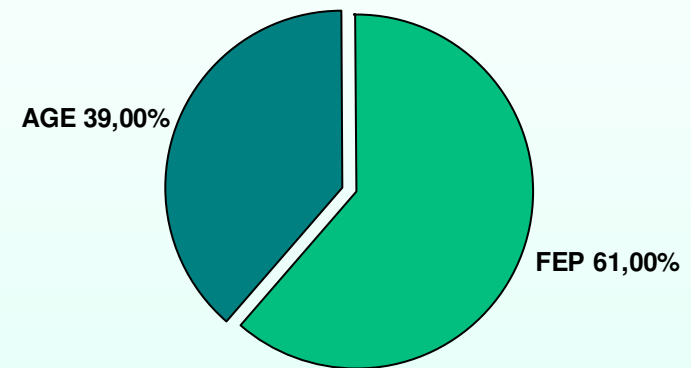
Las ayudas para la adaptación del esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

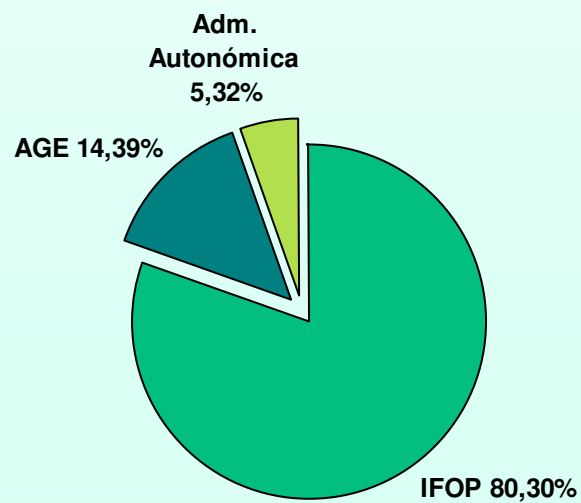
IFOP 1994-1999



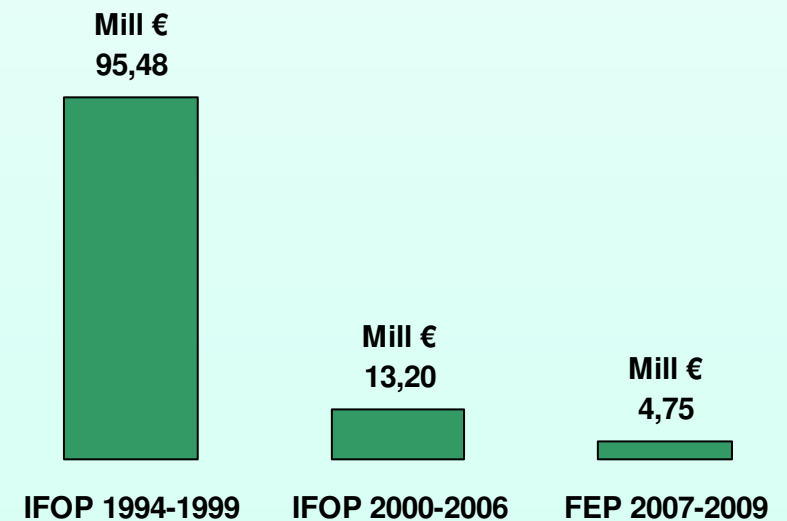
FEP 2007-2009



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada



El número de actuaciones que engloban las ayudas a la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Vigo durante el periodo relativo a 1994-2009 asciende a 50. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Estas acciones pretenden recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Desguace-Hundimiento de Buques	32	14	4	50
Total	32	14	4	50

(*) La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera en el puerto de Vigo, se complementa a partir de la página 41.

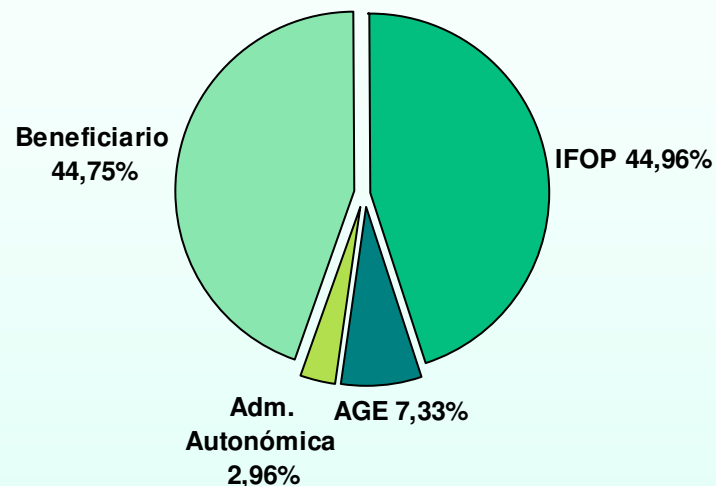


Renovación y modernización de la flota

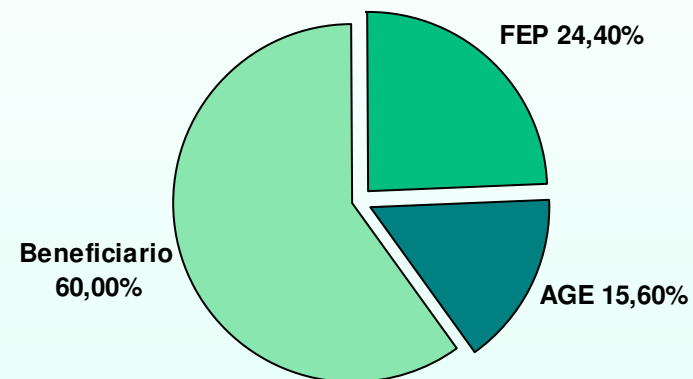
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se dirigen a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la financiación que ha sido aportada por el beneficiario.

Financiación de las actuaciones

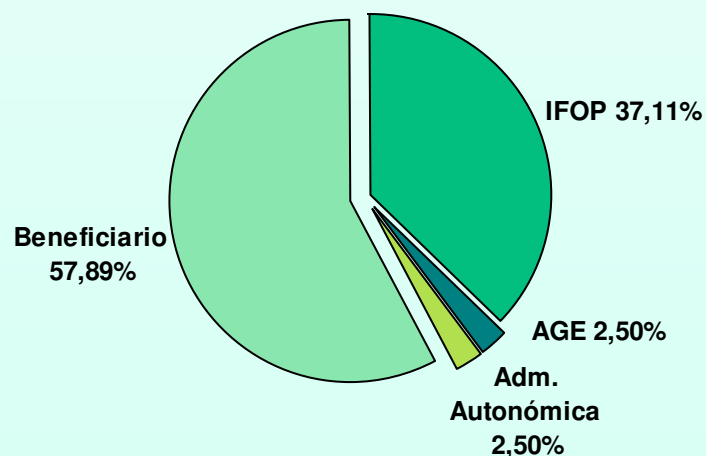
IFOP 1994-1999



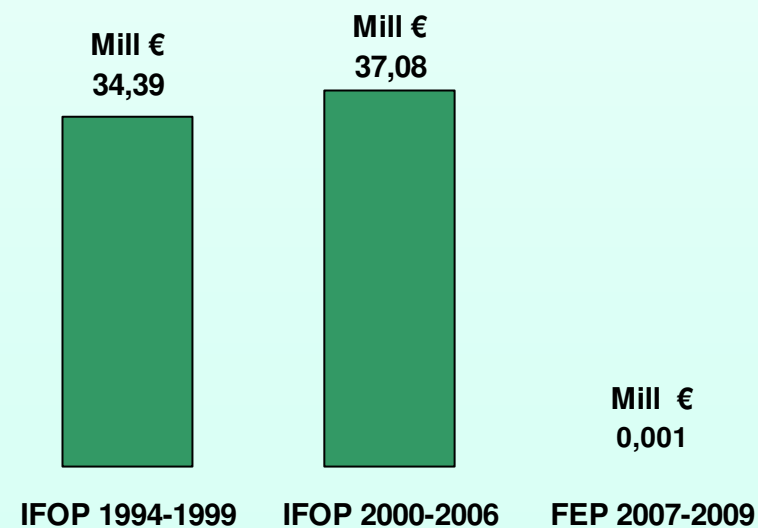
FEP 2007-2009



IFOP 2000-2006

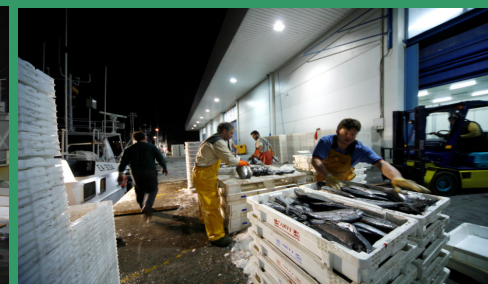
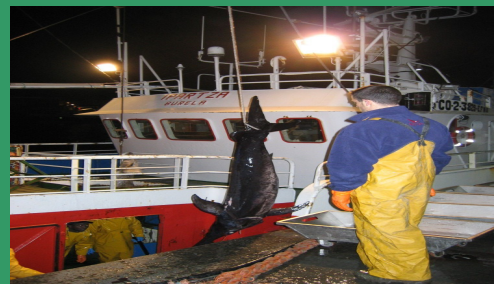


Financiación ejecutada



Las actuaciones vinculadas a la renovación y modernización de la flota pesquera suman un total de 261 acciones. Estas actuaciones están destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones. Las medidas pretenden mejorar la seguridad a bordo de las embarcaciones, las condiciones de trabajo e higiene, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Construcción de nuevos buques	45	38		83
Modernización de embarcaciones	77	100	1	178
Total	122	138	1	261



Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

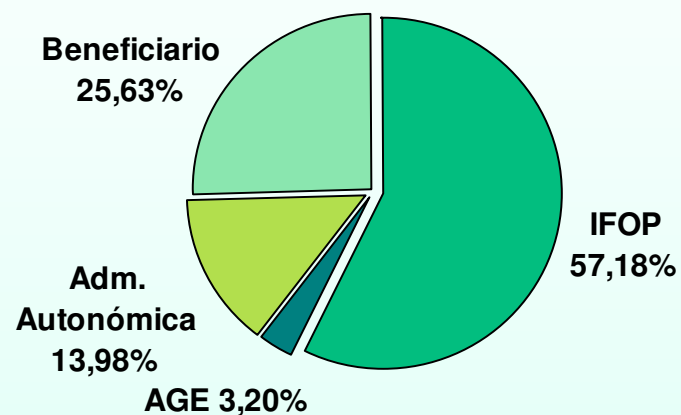
Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

Acuicultura

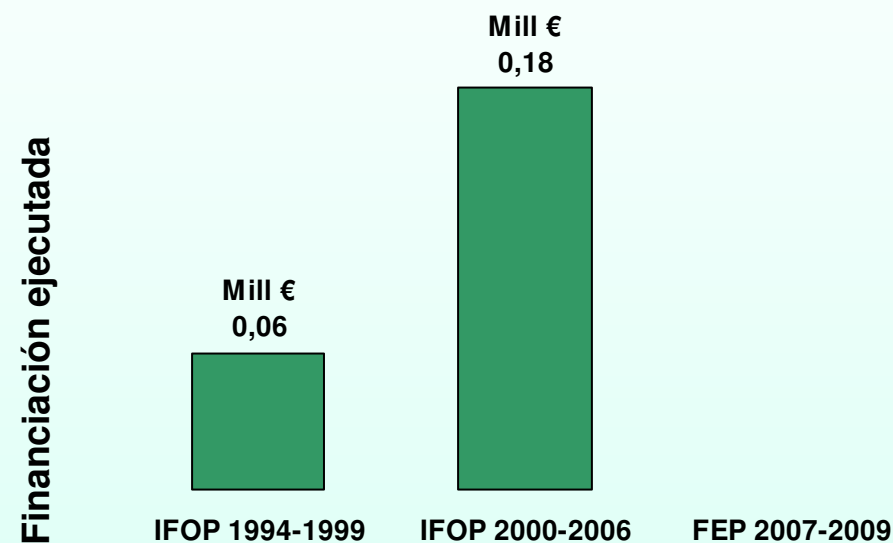
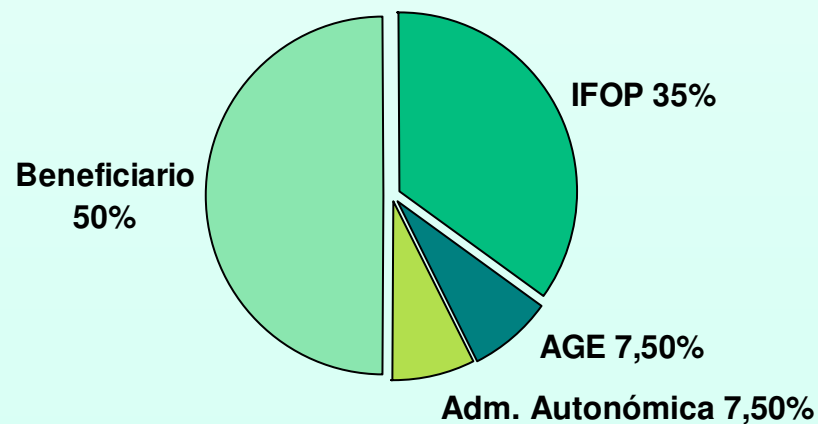
Las ayudas previstas para la acuicultura están destinadas a mejorar las condiciones de trabajo e higiene, la salud humana, la sanidad animal y la calidad de los productos que puedan suponer una mejora de los efectos positivos sobre el medioambiente.

Financiación de las actuaciones

IFOP 1994-1999

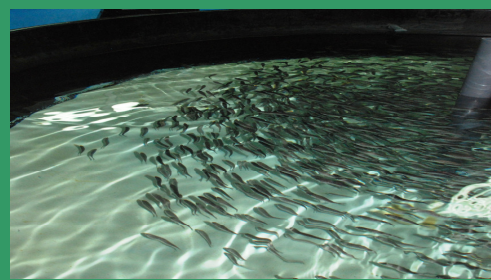


IFOP 2000-2006



El número de actuaciones destinadas a la acuicultura en el municipio de Vigo durante el periodo del 1994 -2009 han sido 14 y se han desarrollado dentro de los programas operativos IFOP 1994-1999 y 2000-2006. Estas acciones, han supuesto un apoyo en la protección de las explotaciones de especies acuícolas y el desarrollo de estudios para la mejora de la acuicultura.

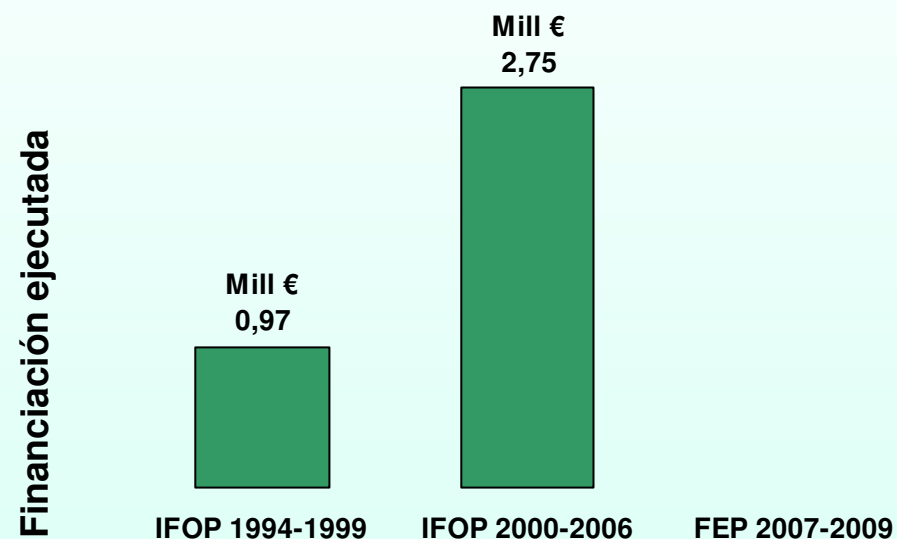
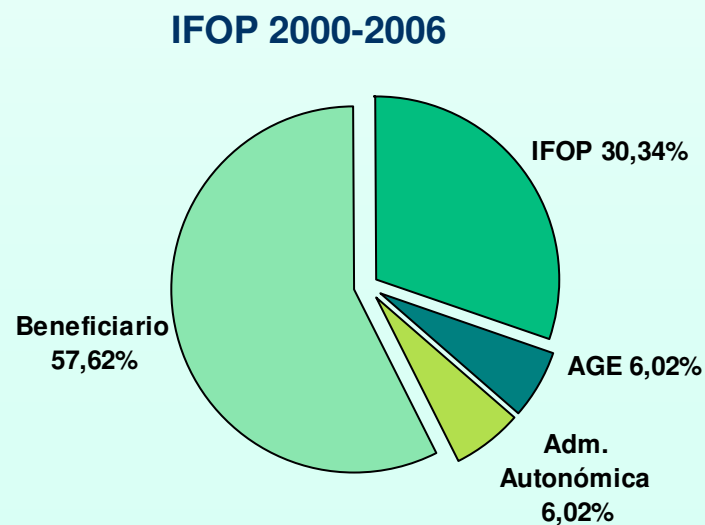
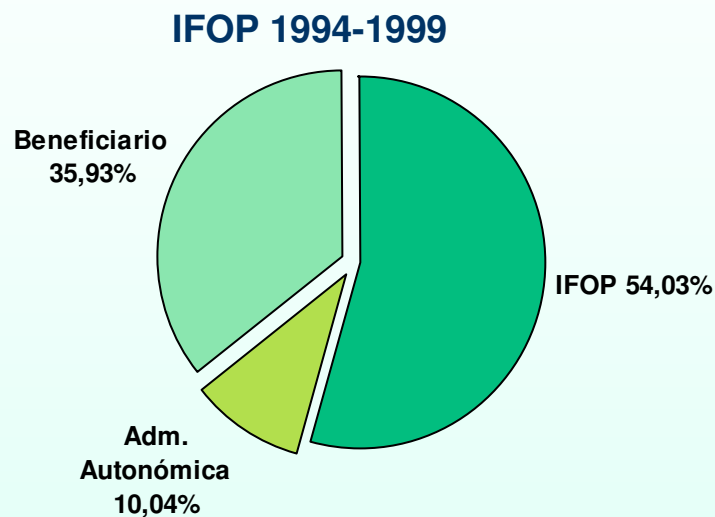
MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Modernización de Unidades Acuícolas Existente	5	9		14
Total	5	9		14



Equipamiento de puertos pesqueros

El objeto de estas inversiones es dar apoyo a la actividad de los buques pesqueros proporcionando servicios que permitan mejorar las operaciones relacionadas con la seguridad, el desembarco, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca.

Financiación de las actuaciones



Las acciones desarrolladas dentro de la actuación de “equipamiento de puertos” incluyen, entre otras acciones, la creación de instalaciones portuarias de apoyo (naves rederos, sistema de limpieza de cajas, urbanización de instalaciones portuarias), la mejora y renovación de los sistemas informáticos e instalaciones de las Lonjas y la construcción de almacenes para equipos de subasta.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos	2	14		16
Modernización de nuevos equipamientos		14		14
Total	2	28		30

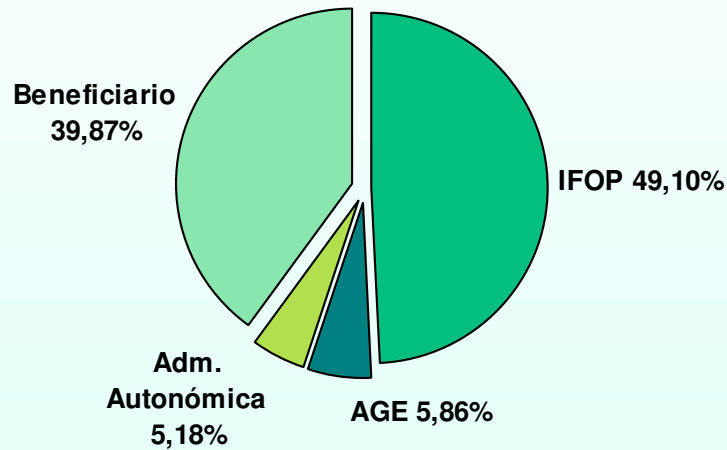


Transformación y comercialización

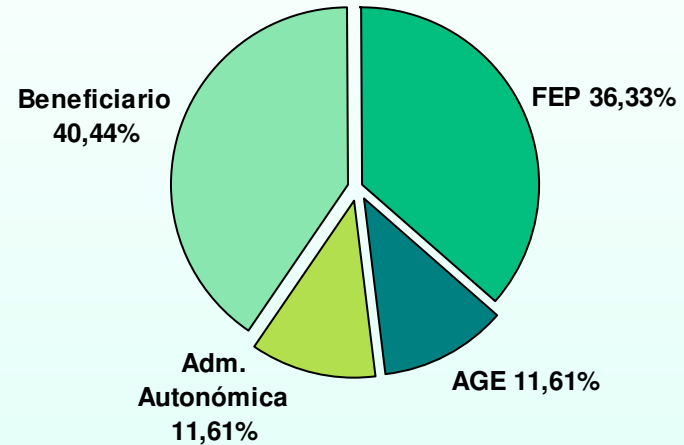
Estas ayudas se destinan a promover acciones para favorecer el tratamiento, elaboración y producción de los productos del mar así como su distribución y posterior venta. Estas medidas permiten mejorar las condiciones sanitarias y el valor añadido de los productos de la pesca, reduciendo los efectos negativos en el medioambiente.

Financiación de las actuaciones

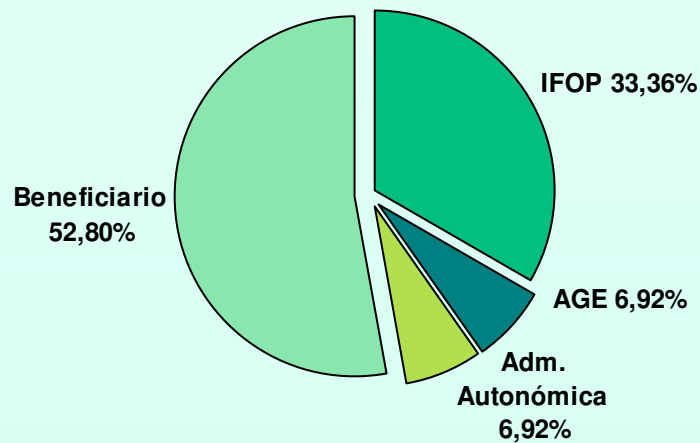
IFOP 1994-1999



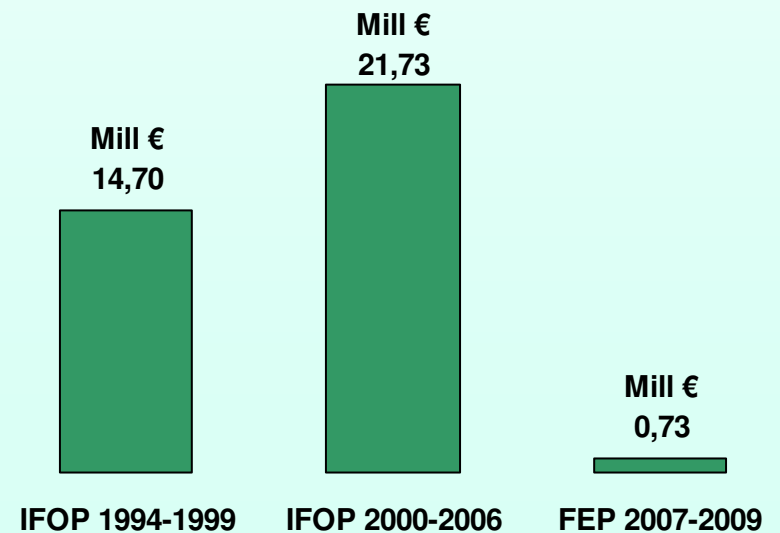
FEP 2007-2009



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada



Dentro de las actuaciones dedicadas a la mejora de la transformación y comercialización en el municipio de Vigo, destaca la construcción y remodelación de la Lonja de Grandes Peces y Bajura, la implantación de la antigua Lonja de Bajura y el apoyo para la creación de viveros dentro de las instalaciones del puerto de Vigo.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Incremento de la capacidad de transformación	14	19	1	34
Construcción de nuevos establecimientos de comercialización	2	15		17
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	10	25	4	39
Modernización de unidades de transformación existentes	53	20	8	81
Total	79	79	13	171



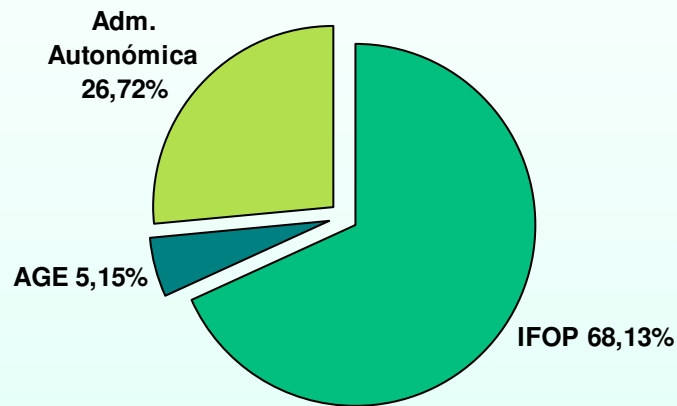
Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo.

Promoción

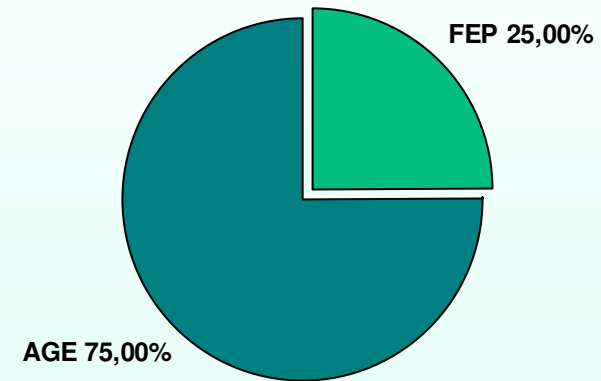
Se tratan de medidas de interés público destinadas a aplicar un política de calidad y valorización para el desarrollo de nuevos mercados o campañas de promoción para los productos de la pesca y acuicultura.

Financiación de las actuaciones

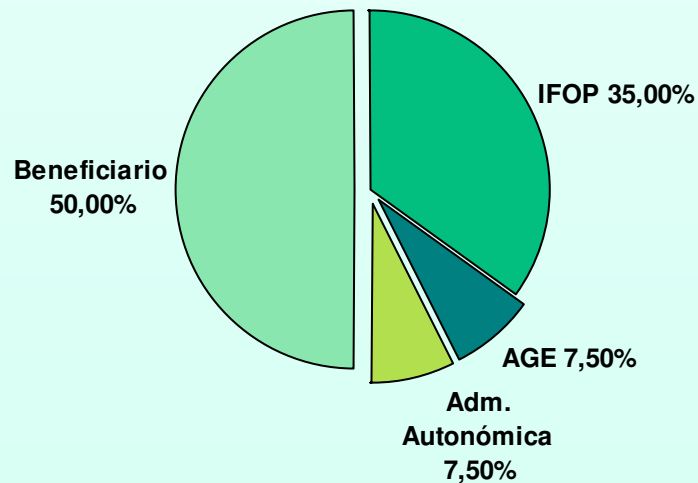
IFOP 1994-1999



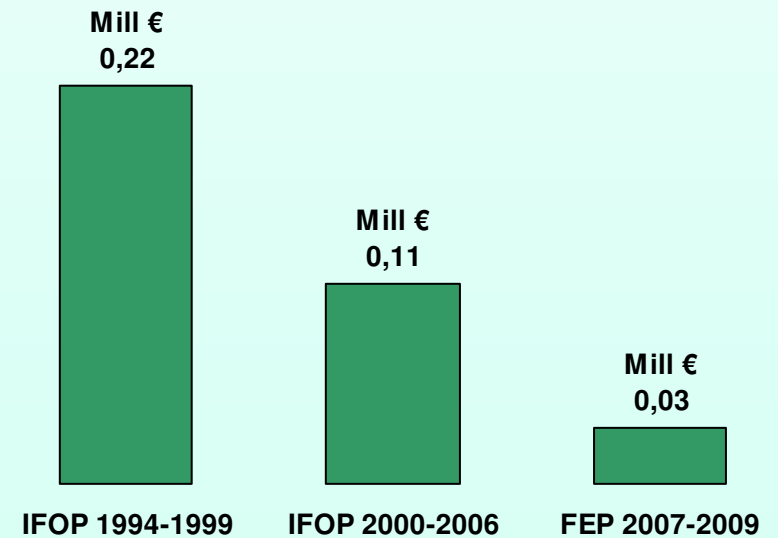
FEP 2007-2009



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada



Las acciones dedicadas a fomentar la promoción se han cifrado en 32. Las medidas dedicadas a la promoción de los productos de la pesca y acuicultura se han dirigido mayoritariamente a campañas de promoción y a la participación en ferias y exposiciones con el objetivo de fomentar el consumo de los productos del mar.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción	12	12	8	32
Total	12	12	8	32

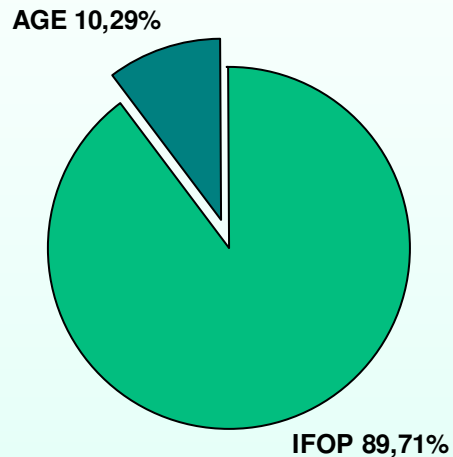
Como se ha comentado anteriormente, se han impulsado medidas dirigidas a la promoción y en especial, a la participación y apoyo en la celebración de ferias y exposiciones. La realización de estos eventos se dirigen a defender los intereses de particulares y profesionales del sector pesquero en el ámbito nacional y europeo y sirven como instrumento de unión de los agentes que participan en el mismo.

Otras medidas

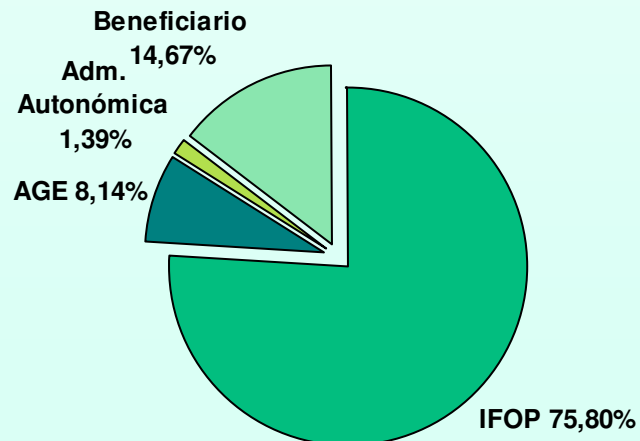
Dentro de este grupo, se han considerado las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales. Se han destacado estas medidas debido a la importancia de las mismas y a la posibilidad de poder realizar una comparación por programa operativo.

Financiación de las actuaciones

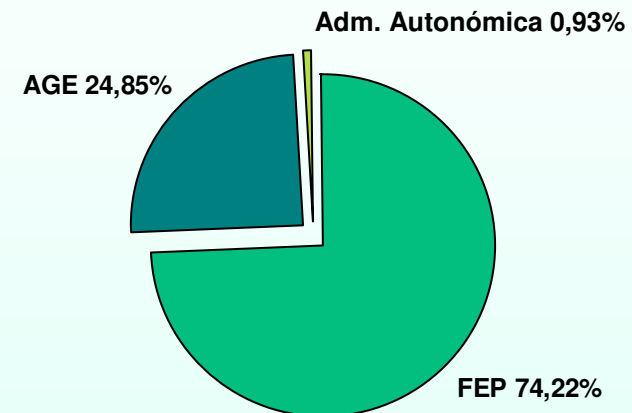
IFOP 1994-1999



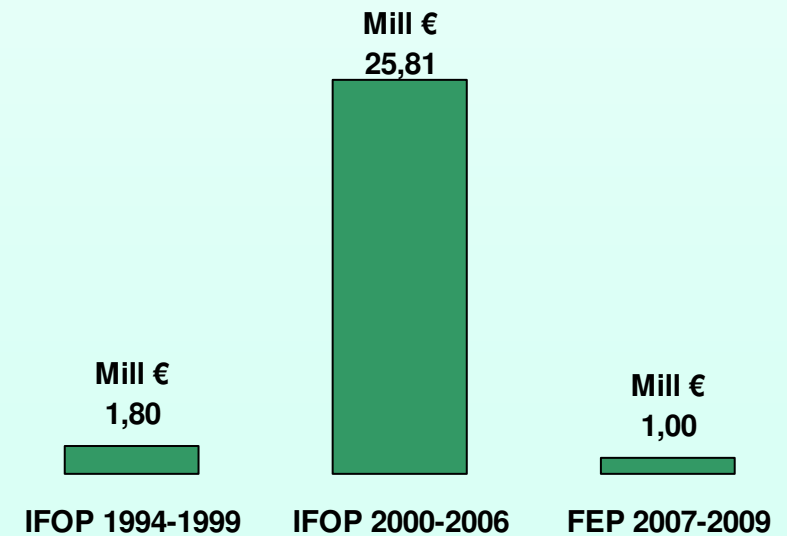
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2009



Financiación ejecutada



Destacan las ayudas destinadas a paralizaciones temporales y a proyectos piloto. A su vez, se han realizado acciones desarrolladas por profesionales, en las que se incluyen convenios de colaboración para la realización de estudios y para la mejora de la capacitación de los pescadores, así como ayudas para el desarrollo de organizaciones de productores y a la vigilancia de la gestión de los recursos marinos.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Paralizaciones temporales		102	107	209
Acciones desarrolladas por profesionales		9		9
Pesca costera artesanal		4		4
Proyectos pilotos		22		22
Total		137	107	244



Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

Medidas socioeconómicas

Las medidas socioeconómicas están encaminadas a respaldar la reconversión profesional de los pescadores con el fin de emprender actividades profesionales en un sector que no sea el de la pesca extractiva.

Financiación de las actuaciones



Por lo general, estas ayudas, reguladas en el programa IFOP y FEP, están vinculadas a promover la pluractividad de los pescadores mediante la diversificación de las actividades, la creación de planes de reciclaje profesional en áreas distintas de la pesca marítima, la compensación de primas individuales de reconversión, el apoyo en la mejora de las aptitudes profesionales de los jóvenes pescadores y las prestaciones por jubilaciones anticipadas.

El número de actuaciones que engloban las medidas socioeconómicas asciende a 3. Estas acciones se han desarrollado durante el periodo 2000-2006 y se refieren a compensaciones socioeconómicas de primas individuales a tripulantes, cuyas embarcaciones de trabajo han sido objeto de paralizaciones definitivas.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota		3		3
Total		3		3

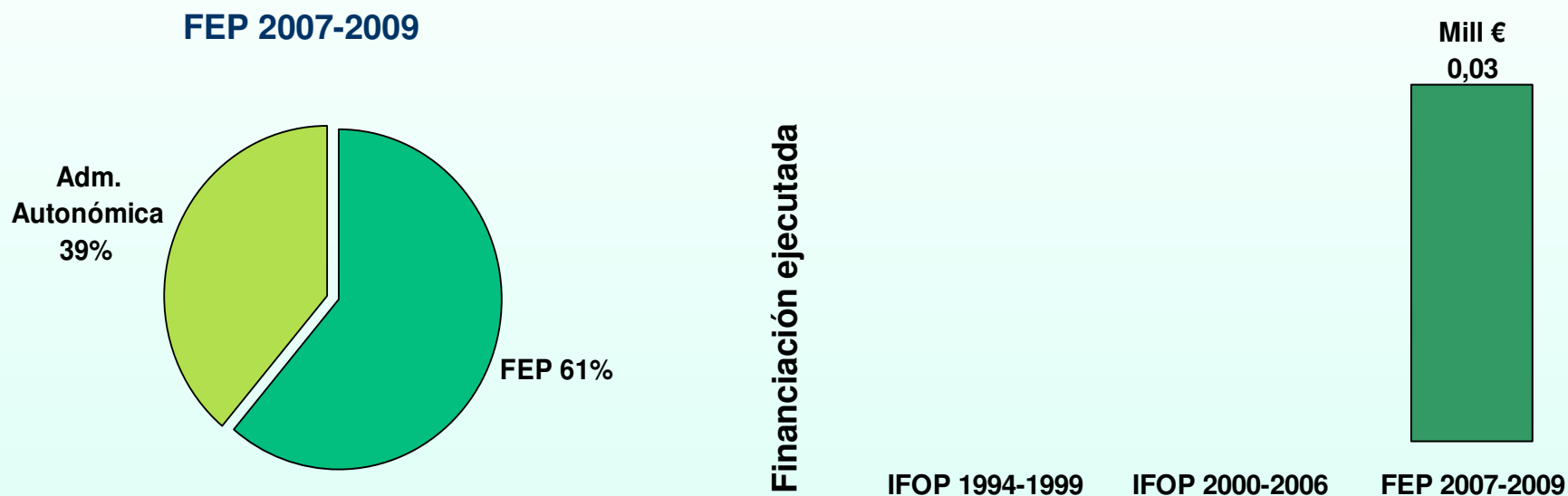


Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

Acciones colectivas

Las acciones colectivas son ayudas destinadas a la financiación de medidas de interés público que se aplican con el apoyo de organizaciones reconocidas por la Administración para su contribución a la consecución de los objetivos de la política pesquera común.

Financiación de las actuaciones



Las acciones colectivas, reguladas en el programa FEP, se destinan, entre otras medidas, a mejorar la gestión y la conservación de los recursos marinos, promover métodos o artes de pesca selectivos, mejorar las condiciones de trabajo y seguridad, favorecer la calidad y seguridad de los alimentos, impulsar las aptitudes profesionales de los pescadores, promover la cooperación entre científicos y profesionales, y desarrollar y reestructurar las zonas de producción de la acuicultura.

En el puerto de Vigo, la Cooperativa de Armadores de Pesca de Vigo (ARVI) ha desarrollado una acción colectiva destinada a mejorar la comercialización del pescado perteneciente a su flota arrastrera congeladora, con el objetivo de estandarizar y mejorar la presentación del pescado de su flota asociada.

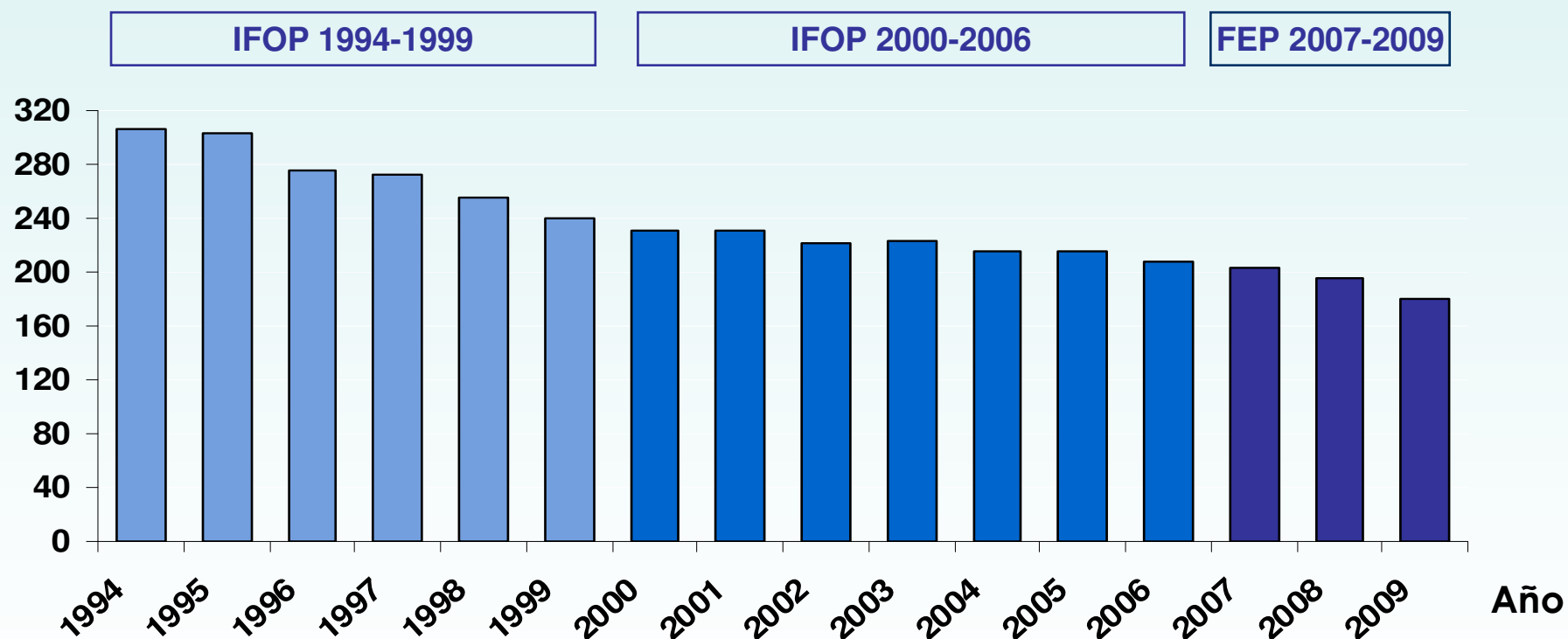
MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Acciones colectivas			1	1
Total			1	1



Flota

En el gráfico se puede comprobar que se ha producido una disminución efectiva del número de buques pesqueros operativos del puerto de Vigo. Entre el periodo de 1994-2009, la flota pesquera de Vigo se ha reducido un 42%. Esto ha contribuido a mejorar la gestión sostenible y responsable de la pesca.

Nº de buques del puerto pesquero de Vigo

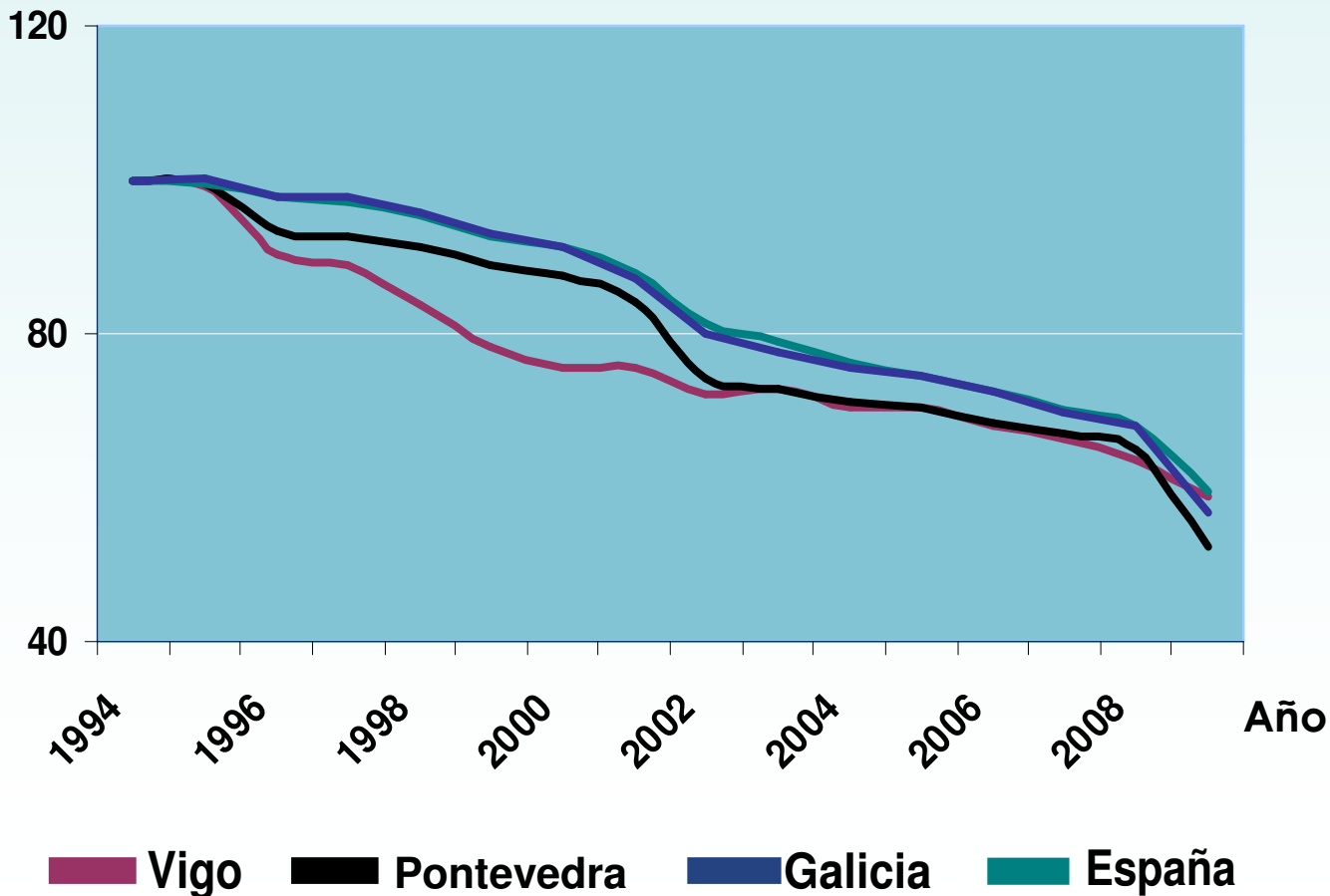


Durante el periodo 1994-2009, el número de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca han sido 50.

(*) Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota han sido obtenidos a fecha 31 de diciembre de cada año objeto de estudio.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución de la flota en el periodo 1994-2009 a nivel municipal, provincial, regional y nacional. Se observa, que la reducción de la flota ha sido superior en comparación con la flota en el resto de niveles territoriales. Por otra lado, destacar que las embarcaciones del puerto de Vigo representan de media el 6% del total de la flota de Pontevedra.

Índice de variación comparativo de la flota Vigo/Pontevedra/Galicia/España



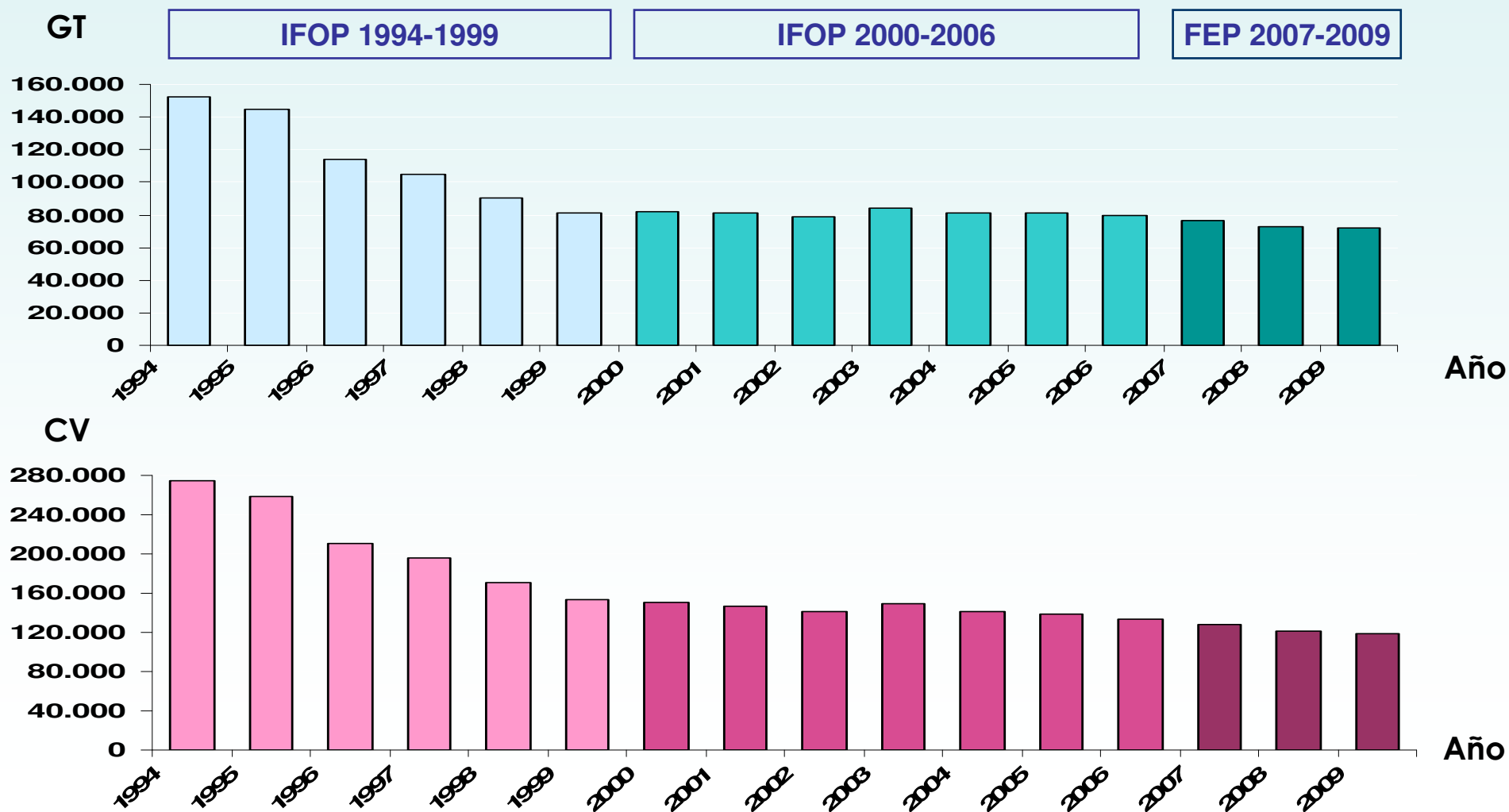
Porcentaje de la flota del puerto Vigo sobre Pontevedra y Galicia

Año	% Vigo/ Pontevedra	% Vigo/ Galicia
1994	6,0%	3,3%
1995	6,0%	3,3%
1996	5,8%	3,0%
1997	5,7%	3,0%
1998	5,5%	2,9%
1999	5,3%	2,8%
2000	5,2%	2,7%
2001	5,4%	2,8%
2002	5,8%	3,0%
2003	6,0%	3,1%
2004	5,9%	3,1%
2005	6,0%	3,1%
2006	5,9%	3,1%
2007	5,9%	3,1%
2008	5,9%	3,1%
2009	6,7%	3,4%

Tonelaje y potencia

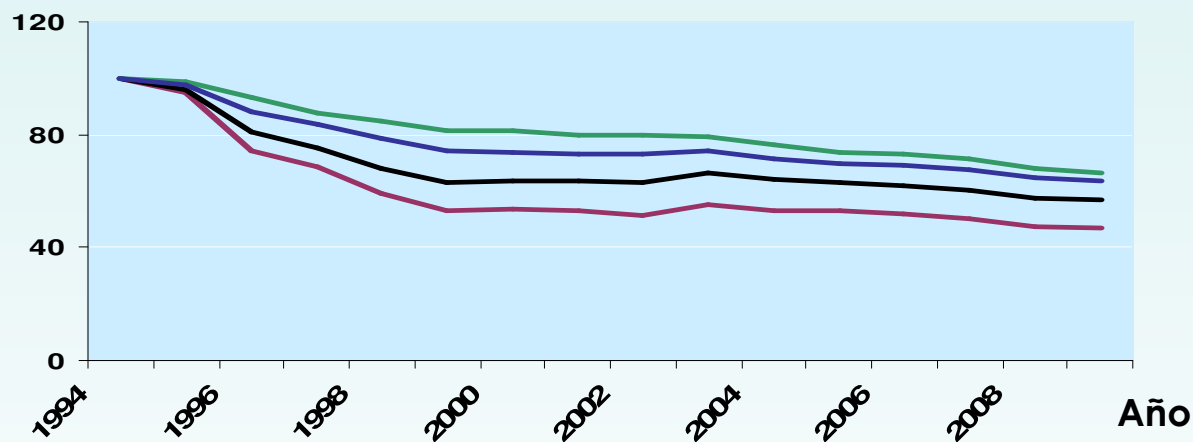
Los siguientes gráficos resumen cuál ha sido la evolución respecto a la capacidad de tonelaje (GT) y de la potencia (CV) asociada al puerto de Vigo en el periodo 1994-2009. Siguiendo la política comunitaria en materia de pesca, se aprecia una reducción paulatina de la capacidad de tonelaje de los buques, así como de la potencia de los mismos.

Evolución de la capacidad de tonelaje y potencia (GT y CV)



En los siguientes gráficos, se muestra mediante índices de variación, la evolución en cuanto a tonelaje y potencia de las embarcaciones pertenecientes al puerto de Vigo para el periodo analizado entre 1994-2009 y la comparación a nivel municipal, provincial, regional y nacional. Se observa que ha habido una reducción significativa del esfuerzo pesquero en el municipio de Vigo.

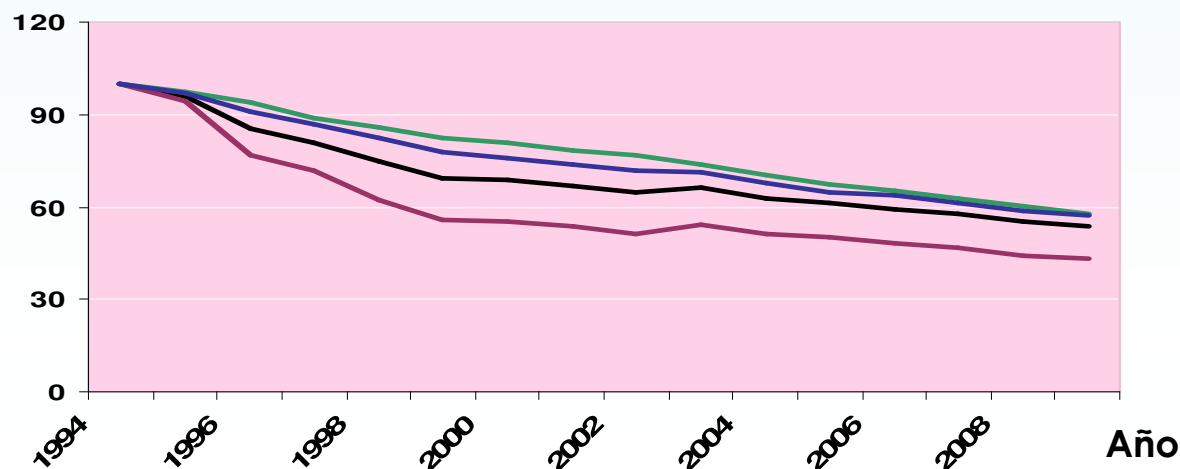
Índice de variación GT comparativa territorial



- Vigo
- Pontevedra
- Galicia
- España

La realización de medidas vinculadas a la reducción del esfuerzo pesquero, han permitido una reducción mayor en comparación con la reducción producida a nivel provincial, regional y nacional.

Índice de variación CV comparativa territorial



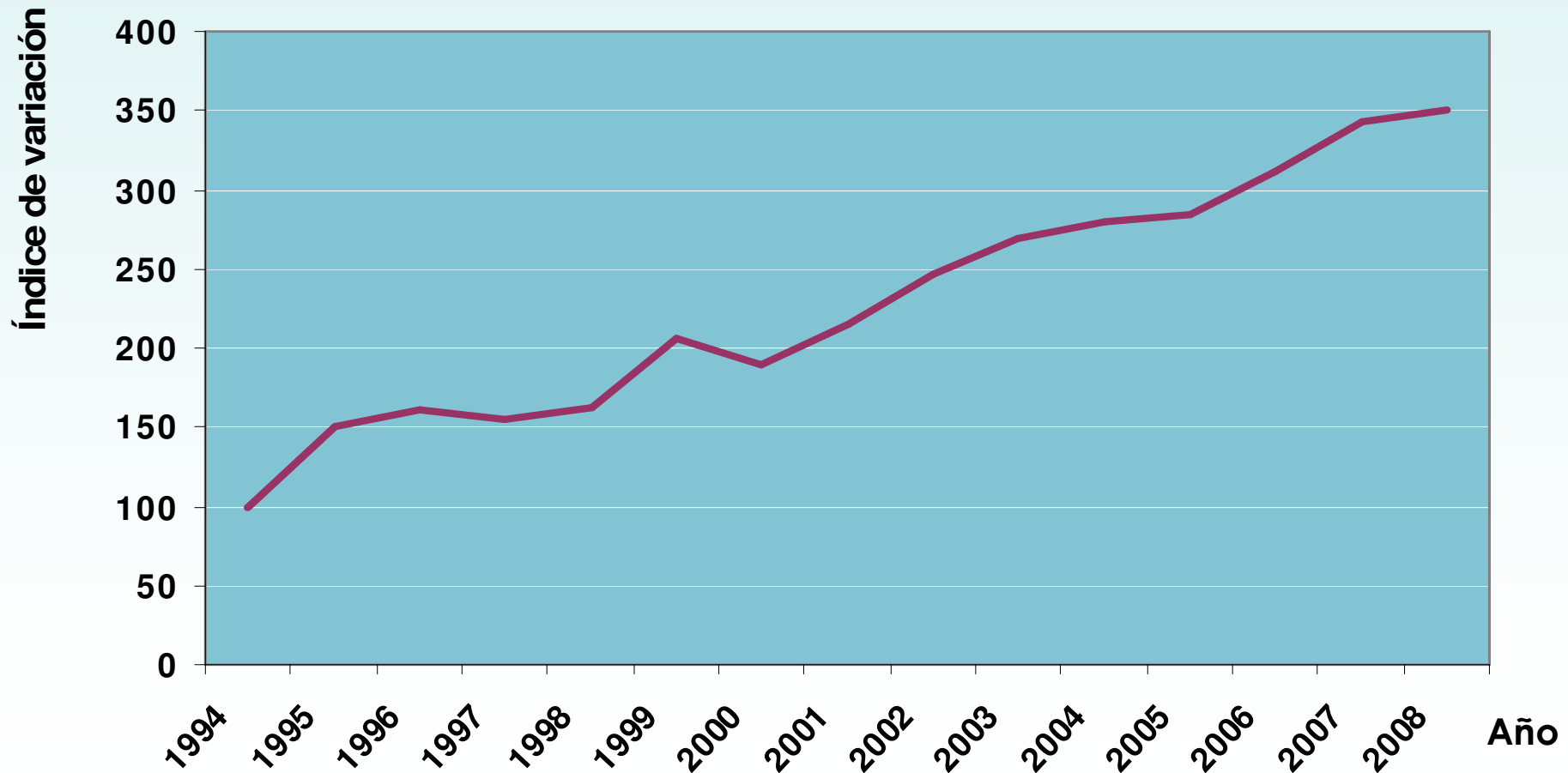
- Vigo
- Pontevedra
- Galicia
- España

Igualmente, se observa una reducción de la potencia de las embarcaciones en el puerto de Vigo superior en comparación con el resto de ámbitos territoriales.

Rendimiento de las ventas en relación a la flota pesquera del puerto de Vigo

El rendimiento de las ventas del puerto de Vigo asociado a su flota pesquera muestra una tendencia creciente entre el periodo 1994-2008, motivado por un incremento gradual de los ingresos de las ventas en Lonja y una disminución de la flota pesquera operativa. En este sentido, el efecto de los fondos europeos ha supuesto una mejora de la competitividad de la flota de Vigo.

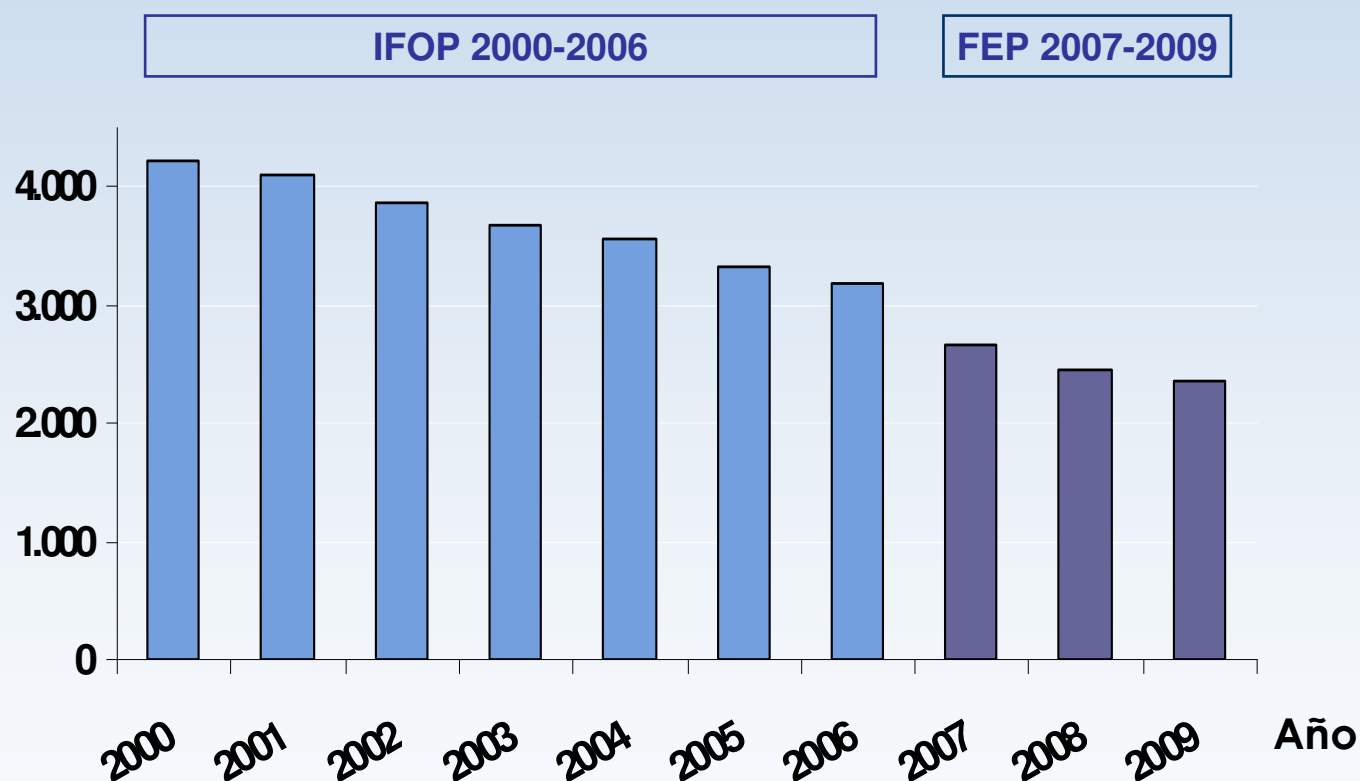
Rendimiento económico por buque y año (ventas € / buques)



Empleo

En cuanto a la evolución del empleo, se observa un descenso paulatino del mismo en el periodo analizado para 2000-2009. Por otra parte, habría que hacer hincapié en la significativa participación de la mujer en el sector pesquero en el puerto de Vigo.

Nº de trabajadores del mar



Evolución del empleo desglosado por sexo

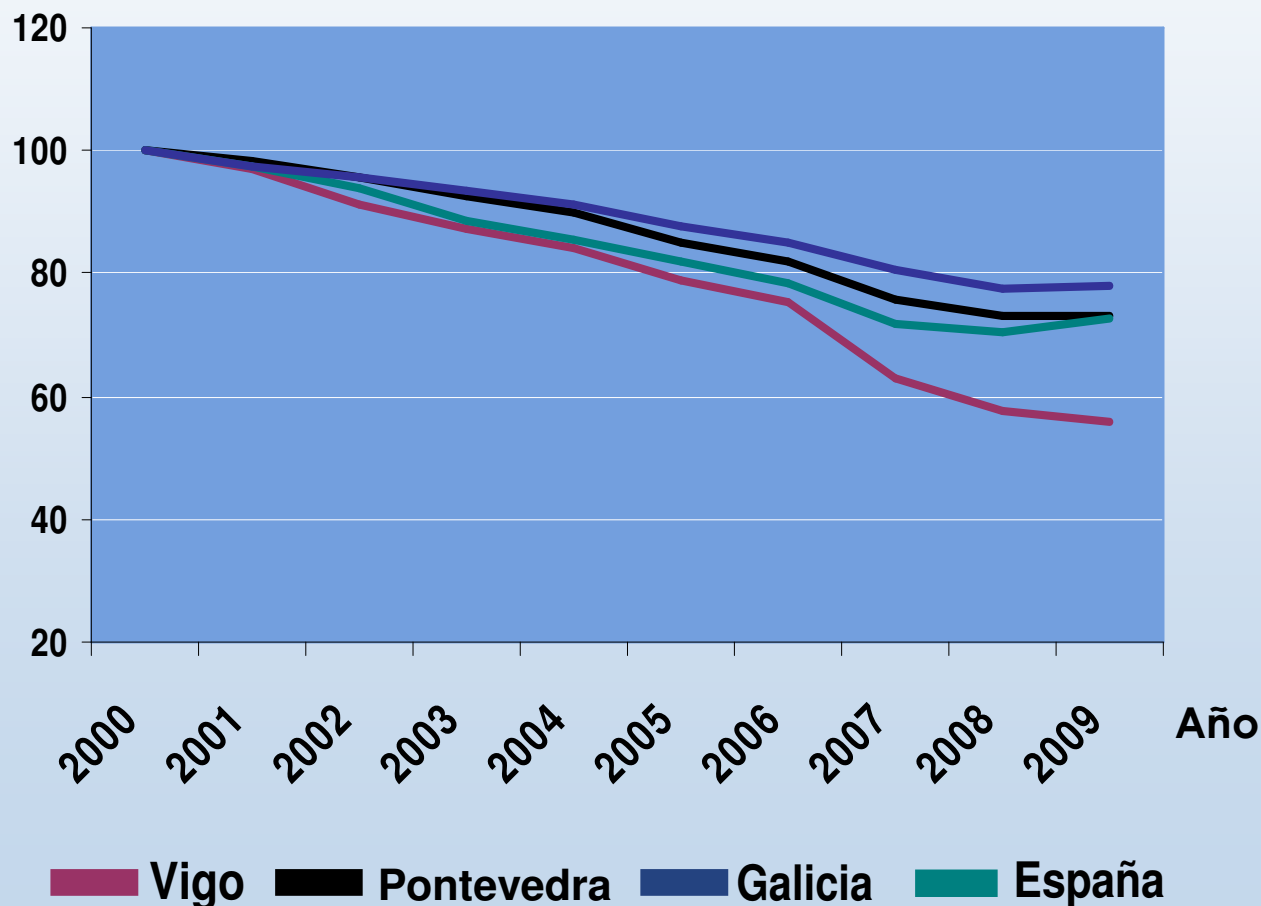
AÑO	Hombre	Mujer
2000	3845	380
2001	3706	393
2002	3477	384
2003	3311	372
2004	3186	370
2005	2974	357
2006	2843	339
2007	2486	172
2008	2283	158
2009	2208	155

(*) Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM).

Los datos para el análisis del empleo han sido obtenidos a fecha de 31 de diciembre de cada año objeto de estudio.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel municipal, provincial, regional y nacional. La reducción del empleo ha sido superior en comparación con el resto de ámbitos territoriales. Por otra parte, se confirma la importancia del puerto de Vigo, ya que supone de media el 25% del empleo sobre el total de la provincia de Pontevedra.

Índice de variación empleo comparativa Vigo/ Pontevedra/ Galicia/ España



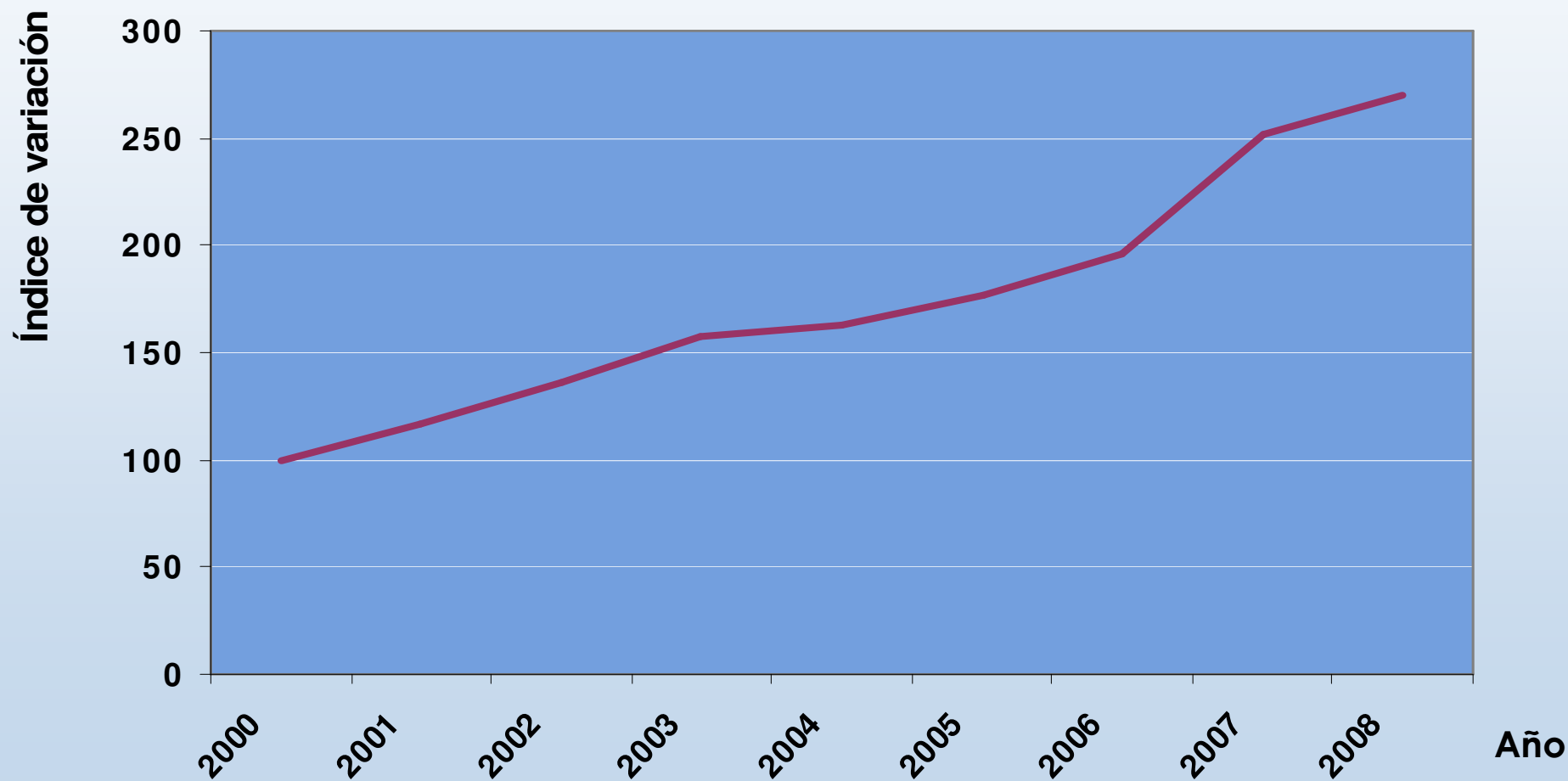
Porcentaje de empleo del municipio de Vigo sobre Pontevedra y Galicia

Año	% Vigo/ Pontevedra	% Vigo/ Galicia
2000	27%	15%
2001	27%	15%
2002	26%	14%
2003	26%	14%
2004	25%	13%
2005	25%	13%
2006	25%	13%
2007	22%	11%
2008	21%	11%
2009	21%	10%

Rendimiento por empleado

En cuanto al rendimiento por empleado (ventas €/nº empleos), se observa que se ha producido un crecimiento del mismo en el periodo 2000-2008, debido a que se ha producido un incremento importante de las ventas y una reducción del número de trabajadores del mar dedicados a la actividad pesquera.

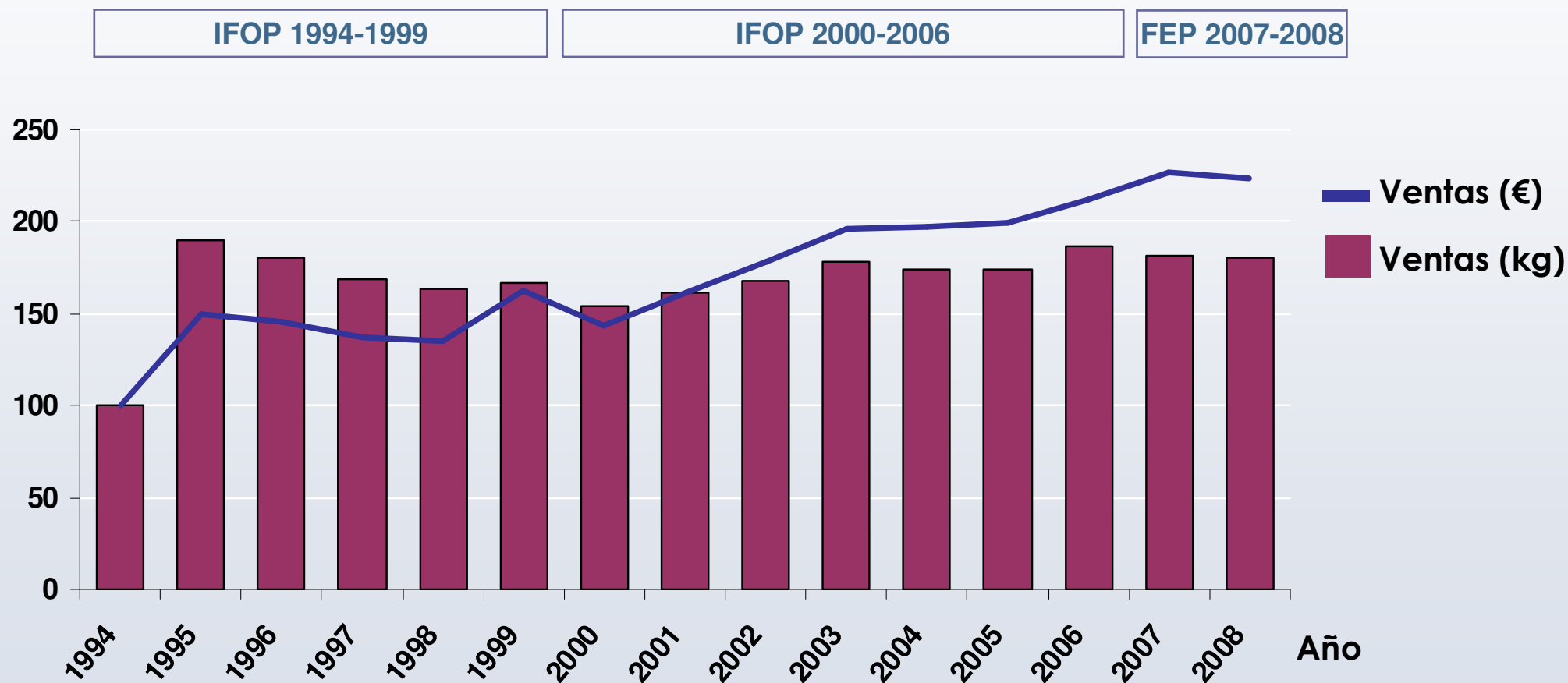
Rendimiento económico por empleado y año (ventas € /nº empleos)



Ventas

En el siguiente gráfico se analiza la evolución de las ventas en las Lonjas de Vigo, desde el periodo 1994-2008. La influencia de la financiación comunitaria ha sido positiva, ya que se observa que las ventas tienen por lo general una tendencia creciente, especialmente, el valor económico de las especies comercializadas. En el caso de las ventas en kg, se observa que la tendencia es más volátil.

Índice de variación de las ventas de la Lonja de Vigo

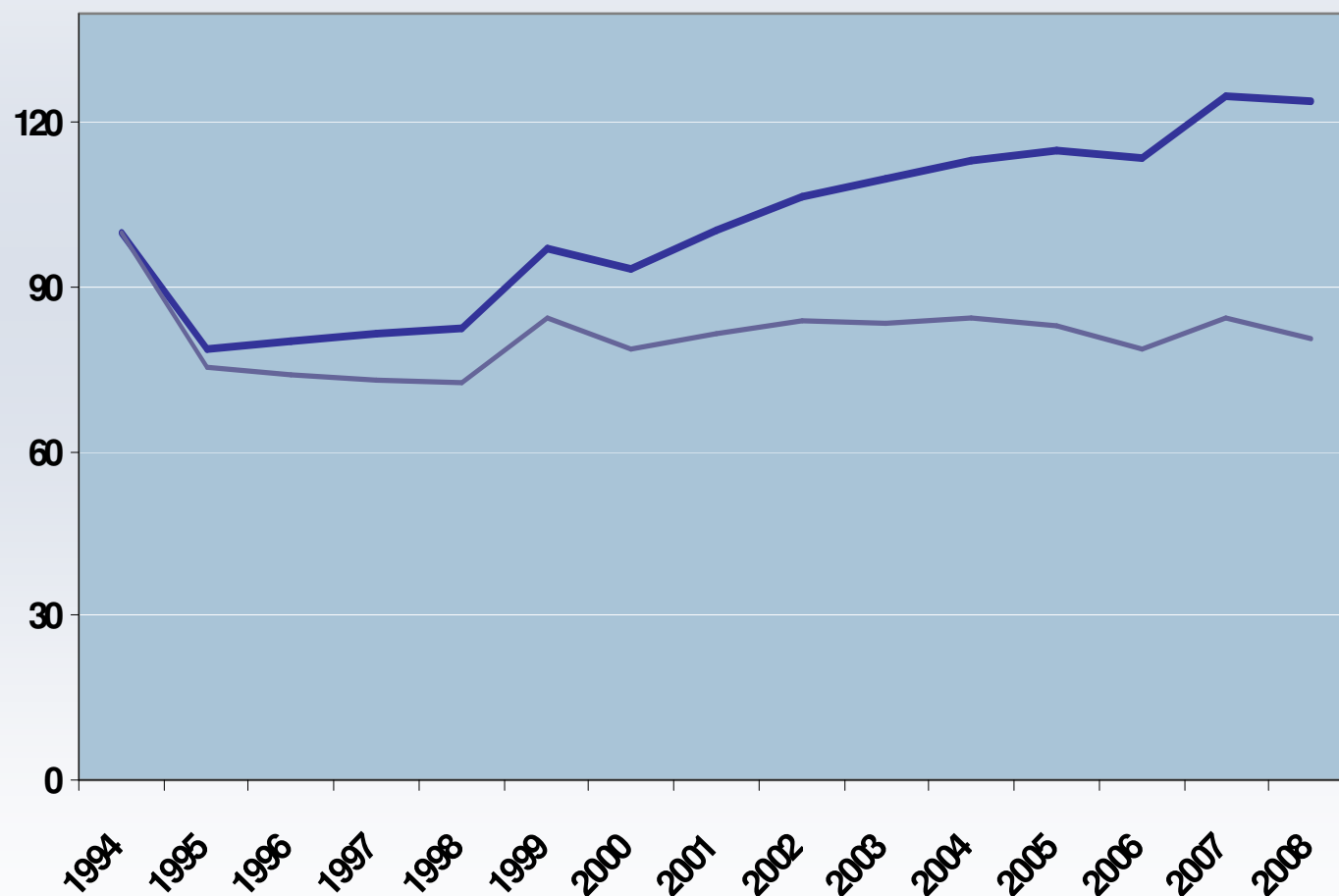


(*) Los datos manejados para realizar el análisis económico de las ventas, han sido facilitados por la Autoridad Portuaria de Vigo, entidad gestora de las Lonjas del puerto de Vigo, para el periodo 1994-2008.

Precios

En la serie analizada para el periodo 1994-2008, se comprueba que la cantidad vendida en Lonja tiene una tendencia irregular, mientras que los ingresos por ventas se han incrementado considerablemente. Esto implica que el precio medio tiene una tendencia creciente, motivada por una posible especialización en la venta de especies de alto valor comercial.

Índice de Variación del Precio Medio Ponderado (€/kg)



- Precios corrientes**
- Precios constantes**



Sistema de subasta on line.

El puerto de Vigo está considerado como uno de los principales puertos pesqueros del mundo, fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas, mediante los fondos estructurales, nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Autoridad Portuaria de Vigo y la participación de otras entidades pesqueras como ARVI, la Asociación de Cofradías de la Ría de Vigo y empresas privadas, ha sido clave para fomentar el desarrollo las actividades pesqueras en el puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han favorecido la construcción y modernización de las instalaciones del puerto de Vigo, la creación de una red de servicios de apoyo y la implantación y mejora de los sistemas de comercialización y distribución de las Lonjas, que han supuesto un mayor valor añadido y calidad de los productos de la pesca, lo que ha generado una mejora de la competitividad de las empresas pesqueras.

Respecto al capital humano, los fondos han supuesto la creación de empleo y ha permitido una mejor integración de la mujer en el sector pesquero.

Por otro lado, las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 1994-2009, han favorecido el desarrollo de una gestión sostenible de los recursos pesqueros y la conservación y preservación del medio marino.